



**Impactos mediáticos alcanzados con el informe:**

**“Que la lucha sea por la niñez”**

**Fecha de movilización: 12/02/2015**

UN EURO VALE \$ 2.730 UN DÓLAR VALE \$ 2.401

# No reclutar a menores, una promesa agrídulce

## Las Farc anuncian su compromiso de no sumar a menores de 17 años. El Gobierno pidió, tras el anuncio, liberar a los niños guerrilleros.

Redacción  
Resumen de agencias

El compromiso anunciado ayer por las Farc de no reclutar a menores de 17 años fue calificado como una decisión "correcta" por parte del Gobierno, pero "insuficiente" pues lo ideal hubiese sido liberar a todos los niños en sus filas.

Desde Florencia, el presidente Juan Manuel Santos, aseguró que la decisión de la guerrilla es "un paso que valoramos", pero que "no es suficiente cuando se trata de los niños".

El primer mandatario manifestó que con esta determinación las Farc "se quedan en la mitad del camino", pues el ideal hubiera sido que además de decir que no reclutarían más, dejaran en libertad a los menores que ya tienen.

Además, afirmó que no entendía por qué aseguraban que no reclutarán a menores de 17 años, cuando la mayoría de edad en el país está establecida a partir de los 18 años.

Por su parte, el jefe negociador de las Farc, Iván Márquez explicó que la edad de reclutamiento de la guerrilla era de 15 años, según los estatutos de este grupo armado y agregó que ellos "tienen que disuadir a una importante cantidad de menores de que se enrolen en las Farc, pro-



En el pasado se presentaron casos donde los niños que se negaban a ir a las filas eran asesinados junto a sus padres. ARCHIVO PARTICULAR

moviendo la idea de que desistan hasta tanto cumplan la edad suficiente". Vale recordar que el reclutamiento de niños es considerado un crimen guerra y es penalizado, especialmente, por la justicia internacional.

Al menos 7.722 niños de ambos sexos fueron víctimas de reclutamiento por parte de grupos armados ilegales en Colombia des-

### El apunte

#### ONU y Unicef celebran anuncio de Farc

Las oficinas de las Naciones Unidas y de la Unicef en Colombia saludaron el anuncio de Farc de no incorporar menores de 17 años a sus filas, decisión que consideran un paso hacia la reducción de la intensidad del conflicto armado.

Las dos organizaciones destacaron que el anuncio se haya dado en el "significativo Día Internacional de las Manos Rojas que promueve la no vinculación de la niñez al conflicto armado", según un comunicado de las Naciones Unidas.

de 1985 hasta el 1 de noviembre de 2014, según un estudio divulgado ayer, con motivo del día internacional contra el reclutamiento infantil.

Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), en 15 años han atendido 5.708 niños víctimas de reclutamiento, que lograron huir o fueron recuperados por las Fuerzas Armadas.

## Un gesto incompleto, dicen desde el Gobierno

La Procuraduría General destacó el anuncio hecho por las Farc de no continuar incorporando niños menores de 17 años de edad a sus filas, pero aseguró que lo considera "insuficiente".

Según el Ministerio Público, "deben poner fin de inmediato a ese crimen de guerra para avanzar hacia el cumplimiento de las normas del Derecho Internacional Humanitario que hoy infringe".

Por su parte, la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), Cristina Plaza, acotó que "la utilización de la niñez en la guerra es un crimen atroz, señores de los grupos armados ilegales: no les nieguen la oportunidad de vivir".

A su vez, el jefe negociador del Gobierno, Humberto de la Calle, saludó esa decisión pero coincidió que es un paso "insuficiente" y se unió al llamado a la guerrilla para que prescinda de los menores que actualmente la integran.

A este llamado se unieron otras entidades, como la Defensoría del Pueblo.



Infancia, detrás del camuflado.

## Más atención a niños víctimas

La directora de la ONG Aldeas Infantiles SOS Colombia, Ángela Rosales, reclamó ayer que en la mesa de diálogos que mantienen desde hace más de dos años el Gobierno y las Farc en Cuba, se ponga una mayor atención sobre los niños que han sido víctimas del conflicto armado.

En entrevista con la Agencia Efe, dijo que los menores "deben tener prelación" en su calidad de víctimas, un punto de los diálogos que actualmente

### El dato

**A causa de este** flagelo, la mitad de los menores en el campo, y de manera especial los indígenas de Colombia no terminan sus estudios.

se negocia en La Habana. "Quisiéramos una respuesta mucho más contundente con respecto al lugar que van a tener estos en la construcción de la paz y cómo van a ser reparados

y reconocidos, porque no han tenido la relevancia que deberían", acotó. Casi 2,2 millones de niños y adolescentes son víctimas del conflicto que azota al país desde hace medio siglo y el 48 % de las personas en desplazamiento aún no han cumplido la mayoría de edad. El 80 % de las 6.000 víctimas de violencia sexual en el conflicto armado son menores, 7.722 han sido reclutados y 981 víctimas de minas antipersona.



Menor es, grandes víctimas. ADN

### En breve

#### Farmacéutica de India llega al país

**BOGOTÁ (EFE).** El grupo farmacéutico indio Hetero Drugs anunció que instalará en Colombia su centro de distribución de medicamentos biosimilares para América Latina. La empresa destacó que el mercado colombiano "es importante y creciente" y que incurrieron en áreas como VIH-sida y oncología.

#### Tuluá: apresan a jóvenes acusados

**BOGOTÁ (EFE).** Un juez penal municipal ordenó el internamiento preventivo de cuatro jóvenes acusados de asesinar a un niño de 13 años, el pasado 3 de febrero, en Tuluá (Valle del Cauca), informó la Fiscalía. Los cuatro detenidos, entre ellos 17 años de edad, están señalados de conformar una banda llamada "Siete Carreñas".

Título: No reclutar menores, una promesa agrídulce.  
Medio: ADN Bogotá  
Fecha: 13/02/2015



In partnership with



PANDI  
Agencia de Comunicaciones  
Periodismo Aliado de la Niñez,  
el Desarrollo Social y la Investigación



ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA



Organización Internacional para las Migraciones



Comemoración en Nariño

# Reclutamiento de niños, flagelo de nunca acabar

Según la Unidad para la Atención y Reparación de las Víctimas, hasta el primero de noviembre de 2014 estaban registrados 7.722 niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento.

En un ambiente que camina hacia la paz, se conmemora el Día Internacional contra el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado.

En Nariño según la Unidad de Víctimas más de 250 menores de edad han sido reclutados del último año que nota nuestra nación. Colombia como el único país de América enfrenta este delito, debe analizar no solo el fenómeno sino las causas del mismo las responsabilidades de las familias, el Estado y la sociedad, entendida como empresas, comunidad, en la inclusión y participación de estos niños, niñas y adolescentes que se han desarrollado, para construcción del país que tenemos dentro.

## Bandas criminales, principales responsables

Por segunda vez consecutiva los grupos paramilitares de las autodefensas agraron como los principales responsables del reclutamiento infantil en Colombia.

Las bandas llamadas criminales aparecen como responsables en 65 situaciones diferentes por el Sistema de Atención Temprana de la Defensoría. El fenómeno se ha extendido a 130 municipios de 26 departamentos, según el más reciente reporte de la entidad.

En así como las Autodefensas Campesinas, Los Riosos y sus estructuras dadas como La Empresa, al igual que los grupos que tienen presencia en los Ejees Orientales como los autodefensas de Blasque Mesa y Blasque Abardero del Vieques, aparecen en 65 situaciones diferentes por la Defensoría.

Las guerrillas de la arena y el Eln figuran como



Las guerrillas de la arena y el Eln figuran como responsables del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.

## Violencia sexual en el conflicto

Pero este no es solo el panorama de los se terminaron con un grupo ilegal. Cada año el Instituto Nacional de Medicina Legal registra más de 17.000 casos de violencia sexual en los que la víctima fue su madre de edad donde el 80% ocurre en el entorno familiar. Por Instituto Interamericano de Derechos Humanos se registran anualmente más de 10.000 casos.

Entre 2008 y 2012, hubo al menos 5015 casos de menores de 18 años víctimas de violencia sexual. 41.313 niñas y 502 niños, donde el presunto perpetrador es un actor armado, según el informe del Sistema de Atención Temprana elaborado por la Defensoría del Pueblo.

"Brindar amor, compartir con los niños y niñas, jugar con ellas, comprenderlas, ser buen ejemplo a seguir, dar respeto y cuidarlas" cada uno de los derechos de la ley, de la manera más adecuada, son responsabilidades de quienes hacen parte del



Entre 2008 y 2012 hubo al menos 42.725 casos de menores de 18 años víctimas de violencia sexual. 41.313 niñas y 502 niños, donde el presunto perpetrador fue un actor armado.



Colombia como el único país de América que enfrenta el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes. En cual causa indignación internacional.

Programa de Atención Especializada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (IBF).

Sin embargo, el reclutamiento se relaciona también con la presencia de grupos armados al margen de la ley que controlan incluso el

ingreso de alimentos y de agua, y donde el hecho de que sean vinculados a la guerra se relaciona con la supervivencia, pues se encuentran la vida de toda la familia en riesgo.

## "La paz comienza en casa"

La directora nacional de Aldeas Infantiles SOS, manifiesta que "La familia debe ser el entorno donde los niños, las niñas y los adolescentes se sienten protegidos, reconocidos y valorados, donde desarrollen su personalidad, donde aprendan a relacionarse. Si la familia es ese entorno los niños y las niñas van a poder tomar decisiones con más tranquilidad teniendo en cuenta el ambiente en el que están".

Rosales plantea promover la democracia familiar, como una fuerza en la que los niños, las niñas y los adolescentes tienen participación, sean reconocidos, ayuden a construir las normas de convivencia, que además contribuyan a su propia formación y cumplimiento de responsabilidades, reconociendo que sus derechos sean cumplidos y respetados, y sus posibilidades de desarrollo sean apoyadas, todo esto acompañado con un compromiso más importante: el amor. Si esto se logra, se establecen redes de protección que previenen que situaciones como estas sigan sucediendo.

El núcleo de la sociedad tiene ser un actor y se ha convertido para muchos en el espacio de la violencia. Por ello, uno de las primeras firmas de la paz debe darse en la mesa del convivio.

Según el más reciente estudio de caracterización de los niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados al margen de la ley y bandas criminales entre 2007 y 2013 en Colombia, los menores de edad describen el entorno familiar donde vivían antes de ser reclutados, como un espacio en el que se dan diferentes tipos de violencia y abandono, y en los cuales el reclutamiento es el punto terminal de crisis.

El 35,8% de ellos ha presentado situaciones de abandono, negligencia, maltrato físico y/o psicológico. Los entrevistados afirman que esas situaciones impulsaron su salida hacia los grupos armados ilegales.

## Panorama en cifras

Desde 1991 a 31 de diciembre de 2014, 5.684 niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales han sido atendidos por el Programa de Atención Especializada del IBF y, a pesar de que la gran mayoría, 2.152 (38%) son menores de 17 años en el momento de ingresar a este programa, fueron reclutados durante su niñez.

La edad promedio de reclutamiento se sitúa en los 13,9 años, pero dentro de los niños y niñas reclutados desde su niñez, 3.146 (55%) son niñas y 1.038 (18%) son niños. Según los testimonios de los niños y de las niñas que han sido reclutados, los departamentos de Antioquia (11,2%), Cauca (10,3%), Cúcuta (10,1%) y Meta (9,5%) fueron los lugares de mayor reclutamiento. En estos cuatro departamentos se reclutó el 41,4% de quienes fueron atendidos por el Programa de Atención Especializada del IBF.

Otro dato relevante por su cercanía es que el 93,1% de los niños, las niñas y los adolescentes atendidos por el programa ingresaron una vez voluntarios, es decir que se incorporaron porque no querían permanecer en los grupos.



La familia debe ser el entorno donde los niños, las niñas y los adolescentes se sienten protegidos, reconocidos y valorados.

## Abandonaron las aulas

El espacio escolar tampoco registra ser el ámbito en el que pueden desarrollarse plenamente. Los niños, las niñas y los adolescentes desvinculados entrevistados en el estudio de caracterización se reincorporaron a la escuela tras el ingreso al margen de la ley.

Así mismo, refieren casi un caso que no les permite estudiar o se vieron obligados a trabajar para obtener ingresos económicos, entre otros. En total, la escuela no ofrece un perfil de motivación para la permanencia de los menores de edad en este entorno. Aunque hubo causas hasta primer grado (7,5%), segundo (3,9%), tercero (2,9%), cuarto (1,3%) y quinto (25%). En cuanto a los niveles de educación básica secundaria, corresponden (16,6%) primaria (5,8%), octavo (3,9%), noveno (5,4%), décimo (0,4%) undécimo (0,2%).

"La inclusión social, para que realmente con reconciliación debe ser el resto de formar a todos esos adolescentes que dejaron la escuela y que sin educación de calidad y pertinencia no tendrán una clara oportunidad competitiva al acceso a un futuro docente, que le dé un giro positivo al proyecto de vida que quieran seguir", resalta Ximena Narro, directora de la Agencia Pandi.

USAID DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

PANDI Agencia de Comunicaciones Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA

Organización Internacional para las Migraciones

WAR child

In partnership with

FRONTIER PRIMITIVES UNLIMITED

# Título: Reclutamiento de niños, flagelo de nunca acabar.

## Medio: Diario del Sur

### Fecha: 13/02/2015

## Editorial

## El horroroso reclutamiento infantil

En el cierre del ciclo 22 de conversaciones en La Habana, que coincidió con la conmemoración mundial del Día contra el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes o *Día de las manos rojas*, los voceros de las Farc anunciaron su decisión de cesar ese crimen que han practicado de manera sistemática contra el pueblo colombiano, en especial el habitante en lejanas y empobrecidas zonas rurales. Con su característica cicatería, sólo limitan las nuevas "incorporaciones" de menores de 17 años (¿y los que ya tienen?, ¿y por qué no menores de 18?) y pretenden que el país acepte ese pronunciamiento como una puerta al olvido de esa catástrofe y sus responsables.

El reclutamiento forzado de menores de edad es, en sí mismo, un crimen de lesa humanidad, y como tal está catalogado en los Pactos de Ginebra sobre Derecho Internacional Humanitario y en la Convención de los Derechos del Niño, de Unicef. Además, en la comisión de este delito, y a consecuencia de él, se perpetúan otros crímenes que tienen serios impactos sobre la persona y la sociedad; entre ellos, los trabajos forzados y las agresiones sexuales, que según la Agencia Pandi afectan al 70% de las niñas menores de 14 años que han sido reclutadas. Colombia, el único país de América Latina donde persisten estos delitos, tiene registros, en la Unidad de Víctimas, de 7.722 niños reclutados ilegalmente, de los cuales 5.600 han sido recuperados y hoy reciben atención en el *Programa de atención especializada del Icbf*.

En el reclutamiento de menores, según informe divulgado por *El Espectador* el 15 de septiembre de 2013 y fundamentado en documentos de la Fiscalía

**"La inclusión social, para que culmine con reconciliación debe asumir el reto de formar a todos esos adolescentes que dejaron la escuela y que sin educación de calidad y pertinencia no tendrían una clara oportunidad competitiva ni acceso a un trabajo decente", Ximena Norato, directora de la Agencia Pandi**

General de la Nación, las Farc eran responsables por 3.000 de 5.075 casos documentados. Por esos tiempos se dijo, además, que el órgano investigador calculaba que más o menos la mitad de los miembros de las Farc habían ingresado a esa organización antes de cumplir 18 años. Y se documentó la existencia de tres instructivos para el reclutamiento; el *Club de pioneros de El Castillo, Meta*, para ser utilizado con niños a partir de los 5 años, que serían convencidos de las bondades de las Farc; el *Diario de resistencia de Marquetalia* y el *Estatuto miliciano*. Documentos que hacen parte del acervo probatorio que venía recogiendo la Fiscalía a fin de conducir los procesos de justicia transicional, y que, por supuesto, también pueden servir para surtir causas ante la Corte Penal Internacional, si fuese necesario apelar a esa instancia.

Si, como se anuncia, el proceso en curso conduce a acuerdos para la desmovilización de las Farc, previo cumplimiento de compromisos de acatamiento al

Marco Jurídico para la Paz, y todos los mecanismos de justicia transicional, y entrega de armas, se hará necesario exigir responsabilidades por el reclutamiento de menores de edad pero también por los crímenes a él asociados, como las masacres perpetradas contra familias y comunidades que se resistieron a que sus hijos fueran obligados a la guerra, o como el desplazamiento de padres y madres que prefirieron la incertidumbre de la huida a admitir la vinculación de sus hijos al conflicto.

En este marco, declaraciones como la que ayer ofrecieron voceros de la ONU y la Unicef, que calificaron lo dicho por las Farc como "un importante paso a favor del 'desescalamiento' del conflicto armado en Colombia y una señal de buena voluntad por avanzar en la firma de un acuerdo de paz", arriesgan convertirse en confesión de parte de que el Estado y la comunidad internacional podrían considerar la posibilidad de eludir su obligación de velar porque se garantice la restitución plena de sus derechos, incluyendo los de concluir estudios, retejer su vida afectiva y construir la vida libre que los violentos les negaron.

La ejecución sistemática y la severidad de los daños del reclutamiento infantil hacen imposible eludir la búsqueda de la verdad sobre prácticas, inspiradores y responsables, so capa de negociar la paz. Una verdad tampoco exenta del papel que ya revelan los informes de la Agencia Pandi, sobre la incidencia de las familias disfuncionales, conflictivas o la carencia de oportunidades, en la decisión de los jóvenes de irse a los grupos armados; un reconocimiento que haría más exigible nuestro clamor por que el Icbf asuma como prioritaria la educación de jóvenes y familias para la paternidad y maternidad responsables.



In partnership with



Agencia de Comunicaciones  
Periodismo Aliado de la Niñez,  
el Desarrollo Social y la Investigación



ALDEAS  
INFANTILES SOS  
COLOMBIA



Organización  
Internacional  
para las  
Migraciones



**Título:** El horroroso reclutamiento infantil

**Medio:** El Mundo

**Fecha:** 13/02/2015

Stopping the violence against NNA(children and adolescents) requires cultural change

# Frenar la violencia contra NNA requiere cambio cultural

Uno de los esfuerzos que debe hacer el Estado, según los expertos, es lograr que la sociedad comprenda que es corresponsable en la protección de los derechos de la infancia, así lo establece la Ley.

Redacción EL MUNDO  
derechos@munodo.com

Las medidas pleneadas esta semana por distintas autoridades de Colombia para mitigar la violencia contra los niños, niñas y adolescentes (NNA) son necesarias e importantes, pero solo ratifican la obligación que tiene el Estado para proteger a la niñez, la cual debe ejecutarse en el Sistema Nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) compuesto por varias instituciones. Así lo consideraron algunos expertos en infancia y adolescencia.

Y es que luego de que el país conoció los asesinatos de cuatro hermanos en Caquetá, de un pequeño de seis años en Valle del Cauca y de uno más en Cundinamarca, la Defensoría del Pueblo, el Icbf, la Procuraduría, la Policía Nacional, la Fiscalía, el Ministerio de Defensa, entre otras entidades, se reunieron y dieron a conocer las tres medidas para frenar estos hechos contra los NNA.

Pero Ximena Norato, directora de la Agencia PANDI, considera que estas medidas no se están tomando de manera excepcional, en tanto que "ya existían, sólo se retomaron por la conmoción generada en torno a los últimos asesinatos visibilizados por los medios de comunicación, pero están ratificando que existe una Ley y no la están cumpliendo".

Por su lado, voceros de la Defensoría del Pueblo indican que se evidencia "una ola"



Una de las formas de prevención de la violencia contra la infancia es incentivar la convivencia, la tolerancia y la paz en los más pequeños, dicen los expertos.

de crímenes contra los niños, mediante prácticas y medidas escandalosas, como las ocurridas en los pasados días y por eso fue urgente convocar la reunión".

## Un caso todos los días

Ante el horror que significan las muertes de estos niños y niñas, en Colombia la violencia contra los menores es algo que sucede a diario. "Todos los días tres niños son asesinados en Colombia y desde hace diez años no bajan las estadísticas. Cada hora, por violencia intrafamiliar, llegan a Medicina Legal dos niños, dos más por abuso sexual y al año llegan 19.000 por violencia en las calles", apunta Norato.

A esto se suma que muchas veces no hay coordinación institucional para atender temas de infancia y adolescencia. El viceministro General de la Nación, Jorge Fernando Perdomo, explica que en la reunión se dieron cuenta de que existe mucha oferta institucional

## Un cambio cultural

Si bien, Norato expresó que el incremento de 2.000 policías de Infancia y Adolescencia es urgente y necesario, considera que deben fortalecerse más las acciones de prevención, en tanto que las judiciales se aplican cuando ocurren los delitos, "pero la idea es evitar que sucedan dentro de las familias, las instituciones educativas y las calles", apunta.

Voceros de la Defensoría explican que hace falta fortalecer la cobertura de las campañas para generar cambios culturales, frente a "una situación que se está percibiendo como una enfermedad social, y muchas veces los responsables de los abusos contra niños son otros menores de edad. Además, hay circunstancias de instrumentalización de los menores de edad, falta de oportunidades, maltrato, revictimización, entre otras situaciones".

Por ello, la gran apuesta es trabajar en la prevención, porque los recientes hechos han demostrado que el papel del Estado en esta materia no ha sido suficiente, es la postura de la Defensoría.

## Ronda

### Medida insuficiente

El Gobierno y las Farc cerraron ayer un nuevo ciclo de diálogos de paz con el anuncio de la guerrilla de no incluir en sus filas a menores de 17 años, decisión que el equipo gubernamental cree "insuficiente" y pide que se extienda a los menores que actualmente hacen parte de esta. Las Farc anunciaron que aumentan la edad para ingresar en la guerrilla de los 15 a los 17 como una medida de "desescalamiento" del conflicto y para que "cada vez sean menos las generaciones y jóvenes involucrados en una confrontación militar". Por su lado, la delegación del Gobierno, encabezada por Humberto de la Calle, reaccionó con prudencia a este anuncio y recordó que los criterios internacionales establecen la mayoría de edad en los 18 años y reclamó a la guerrilla que prescindiera de los menores que actualmente integran sus filas. "Es un paso en la dirección correcta, aunque, a juicio del Gobierno, es todavía insuficiente", señaló De la Calle, quien recordó que el propósito central es "la terminación del conflicto".

### Cierra el ciclo 32



Durante el discurso de finalización del ciclo 32 del proceso de paz, Humberto de la Calle también hizo un llamado al diálogo tranquilo y equilibrado, tal como se ha vivido en la mesa de negociaciones, pese a los enormes desacuerdos que se han presentado entre las partes. Asimismo, resaltó la visita de las organizaciones de mujeres y LGBTI. "Fue un encuentro con un alto valor simbólico que refleja el propósito del Gobierno de impulsar un marco hacia la tolerancia y el respeto", afirmó De la Calle, quien reiteró que el ambiente de respeto también caracterizó la reunión de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. "En un proceso del fin del conflicto aspiramos a que actos como este, no sean sólo simbólicos sino que se conviertan también en una realidad para personas que han sido víctimas de la discriminación secular", puntualizó. El nuevo ciclo será del 25 de febrero al 7 de marzo.

### Por la verdad

La Dirección de Acuerdos de la Verdad, del Centro Nacional de Memoria Histórica, abrió una nueva sede en Puerto Boyacá, en la región del Magdalena Medio, lo que posibilitará la agilidad en los procesos de recolección de aportes a la verdad, no sólo por parte de desmovilizados sino también de la comunidad en general. Así lo anunció el director de Acuerdos de la Verdad, Álvaro Villarraga, quien agregó que esta sede "busca atender a las personas desmovilizadas cobijadas por la Ley 1424 de 2010 y recibir otras contribuciones de otros miembros de la sociedad colombiana". Se espera que asistan personas de otros lugares como Puerto Salgar (Cundinamarca), La Dorada (Caldas) y Puerto Triunfo (Antioquia).

## Algunas medidas

- Instalación de mesa técnica para identificar oferta institucional y coordinar esfuerzos por los derechos de la niñez.
- Análisis criminal conjunto para la identificación de las diferentes formas de violencia contra los NNA y los responsables.
- Disposición de líneas telefónicas gratuitas para recibir denuncias sobre el tema.
- Fortalecimiento de la promoción de derechos y deberes de familias e instituciones educativas.
- Convocatoria de una sala de crisis interinstitucional para atender con prioridad los casos más apremiantes.
- Coordinación entre las autoridades locales, departamentales y el Icbf, para incentivar el buen uso del tiempo libre.
- Priorización de los casos de violencia contra NNA.



PANDI

Agencia de Comunicaciones  
Periodismo Aliado de la Niñez,  
el Desarrollo Social y la Investigación



ALDEAS  
INFANTILES SOS  
COLOMBIA



Organización  
Internacional  
para las  
Migraciones



Título: Frenar la violencia contra NNA requiere cambio cultural.

Medio: El Mundo

Fecha: 12/02/2015

Colombia es the only country in America with child recruitment

# Colombia es el único país de América con reclutamiento infantil

Una de las estrategias que ha planteado el Ministerio de Defensa para reducir los índices de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, es incentivar la denuncia por parte de los ciudadanos en los distintos territorios del país.



Basta, aquí soy libre es la campaña que lidera el Ministerio de Defensa para prevenir el reclutamiento infantil.

Heddi Tamayo Ortiz [derechoshumanos@elmundoo.com](mailto:derechoshumanos@elmundoo.com) usa la fecha, en Colombia se han desvinculado 4091 niños, niñas y adolescentes (NNA) de grupos armados ilegales, según datos del Ministerio de Defensa, una cifra que está lejos de ilustrar completamente la realidad, si se tienen en cuenta que muchos de ellos no tienen la posibilidad de dejar los grupos armados siendo menores de edad. Y es que según el informe realizado por Natalia Springer, el 50% de los guerrilleros desmovilizados y el 40% de los paramilitares desmovilizados ingresaron a los grupos armados cuando todavía eran menores de edad y, más allá de las cifras, quedan los efectos devastadores, por las constantes vulneraciones a todos los derechos de la niñez.

Este hecho es repudiado hoy en todo el mundo, cuando se conmemora el Día Internacional contra el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados ilegales, y que pone de manifiesto la problemática que sigue vigente en Afganistán, Costa de Marfil, Filipinas, Iraq, Líbano, Mali, Myanmar, Nigeria, Pakistán, República Centroafricana, República Democrática

del Congo, Siria, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, Tailandia, Yemen y Colombia, según lo denunciaron las organizaciones Alboan, Amnistía Internacional, Entreculturas, Fundación El Compromiso y Save the Children.

**Delito invisible**  
En Colombia, "el 78% de los niños y de las niñas que ha estado vinculados a grupos al margen de la ley, asegura haber enfrentado situaciones en las cuales sintió que podría perder la vida", según un informe presentado por la Agencia Pandi, a propósito de este día.  
Frente a esta situación, la impunidad es protagonista, en muchas ocasiones por falta de denuncia y en otras por la imposibilidad de identificar claramente a los autores materiales e intelectuales del mismo. "En este momento no hay sentencias por este delito, las pocas que existen en el país fueron aplicadas en el marco de la Ley de Justicia y Paz", afirma Andrés Suárez Carvajal, asesora Jurídica de la Séptima División. En vista de la problemática y teniendo en cuenta que Antioquia es uno de los departamentos con mayor incidencia de este delito, el Ministerio de Defensa, con el apoyo de la Séptima División, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) y la Fiscalía,

entre otras entidades, desarrolla en el departamento un plan piloto que busca la judicialización de los responsables.  
"Asimismo, se llevan a los municipios distintas campañas para promover la denuncia y para incentivar en los niños que hay otras opciones de vida, como el deporte, la cultura, la educación, entre otras", anota Suárez Carvajal.

**En el marco de la paz**  
Según el informe presentado por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, uno de los mayores daños que ha provocado el conflicto armado en el país es el reclutamiento de NNA y es uno de los retos principales que debe enfrentarse en el posconflicto, dicen expertos.

Por eso, además de la judicialización, para alcanzar una sociedad en paz es necesario que se creen entornos en los cuales los niños y las niñas que salgan de los grupos armados ilegales sean bien recibidos y puedan retomar sus vidas, con oportunidades reales.  
"Es necesario entender que un niño que ha sido obligado a vivir en un ambiente de guerra, que sus años de desarrollo fueron afectados negativamente por estar vinculado a una situación de violencia, empujando un arma, necesita ayuda para superar ese contexto que no eligió. La familia debe reconocer esa dificultad en la que está ese niño o esa niña, para ayudarlo a recuperar su infancia, a superar la situación de violencia en la que estuvo y para poder participar normalmente como cualquier ciudadano de la sociedad", resalta Ángela Rosales, directora de Aldeas Infantiles SOS.

¿Cuáles organizaciones defensoras de los derechos de la niñez conoce y cuáles funciones cumplen?

18 países siguen reclutando NNA para participar en la guerra

De saber: <http://goo.gl/1uqf04e>

**Lo dice la Ley**  
De acuerdo con el Artículo 162 del Código Penal, quien en el marco del conflicto armado reclute personas menores de 18 años, "o las obligue a participar directa o indirectamente en las hostilidades o en acciones armadas, incurrirá en prisión de seis a diez años y multa de 600 a mil salarios mínimos legales mensuales vigentes". Asimismo, el Artículo 188 de la Ley 1453 de 2011, estipula que aquel que "induzca, facilite, utilice, construya, promueva o instrumentalice a un menor de 18 años a cometer delitos o promueva dicha utilización, o participe de cualquier modo en las conductas descritas, incurrirá por este sólo hecho, en prisión de diez a veinte años".

**Panorama en cifras (2002 - 2015)**

NNA desvinculados por edades	
6 años	1
8 años	2
10 años	8
11 años	12
12 años	48
13 años	52
14 años	324
15 años	898
16 años	1.542
17 años	1.675

NNA desvinculados por género	
Masculino	2.876
Femenino	1.220

Departamentos con mayor incidencia	
Nariño	376
Cauca	362
Mérida	318
Cundinamarca	311
Valle	304
Cesar	271
Nariño	257

**Título:** Colombia es el único país de América con reclutamiento infantil.  
**Medio:** El Mundo  
**Fecha:** 12/02/2015



## Ultimátum a Policía por niños del Caquetá

En el homenaje que rindió a los cuatro menores de edad asesinados el pasado jueves en Caquetá, el presidente Juan Manuel Santos le dio un ultimátum a la Policía Nacional.

“Le dije al director de la Policía: mándeme al director de la Dijin, que se vaya para Florencia y no regrese sin tener resuelto este caso. Esa orden me la tienen que cumplir antes del domingo, o sea

que antes del domingo ustedes tendrán a esos culpables ante la justicia”, dijo Santos desde Florencia.

Aunque se ha hablado de una disputa de tierras, aún no están claros los móviles ni los autores del asesinato de los hermanos Vanegas Grimaldo. Como la familia Vanegas, más del 60% de los caquetanos han sido víctimas de la guerra.



El presidente Juan Manuel Santos en Florencia, Caquetá. (Presidencia)

# Política

Finalizó ronda 32 de diálogos. El próximo arrancará el 24 de febrero

## Frutos del ciclo de paz

Farce anunciaron que no volverán a reclutar a menores de 17 años. Gobierno celebra declaración, pero pide que aplique para quienes tengan menos de 18 y entreguen a los que están en sus filas.

El primer ciclo de conversaciones de 2015 entre el Gobierno y las Farce, en el que sesionó la subcomisión técnica para el fin del conflicto, dio frutos. En estos diez días de negociaciones las partes recibieron los documentos de la Comisión Histórica del Conflicto y atendieron a un grupo de organización de mujeres y de la comunidad LGBTI. Pero el más tangible resultado —que a la vez es el que levanta más polémica— es la decisión de la guerrilla de no volver a reclutar menores de 17 años en sus filas.

El gobierno Santos recibió con beneplácito la noticia y la calificó como “un paso en la dirección correcta, aunque todavía insuficiente”. Y en este mismo sentido se pronunciaron funcionarios públicos y algunas personalidades políticas. A su vez, los detractores del proceso de paz criticaron el anuncio y acusaron a las Farce de ser “cínicas”. Lo cierto es que tanto los unos como los otros apelan “a las normas internacionales” en la materia.

Las Farce defendieron su decisión y sus explicaciones acusando a la Fuerza Pública de realizar “batidas ilegales” contra jóvenes pobres, y de involucrar a menores de edad en el conflicto con las llamadas “jornadas cívico-militares (...)”, entrenando niños para infiltrarlos en las filas guerrilleras para que hagan labores de inteligencia. Y sostuvieron que en varias ocasiones han entregado al Comité Internacional de la Cruz Roja a los menores que les han infiltrado.

Hay quienes creen que la decisión debe ser entendida como un gesto importante hacia el desescaamiento del conflicto, puesto que de alguna manera da muestras de que ese tema viene avanzando en la mesa de diálogos, a través de la subcomisión integrada por militares activos y experimentados mandos militares de las Farce. Pero para muchos, las palabras de la guerrilla son insultantes, puesto que argumentan no reclutar forzadamente y hacer excepciones cuando los menores de 15 años han encontrado refugio en las filas insurgentes.

Al respecto, Humberto de la Calle, jefe negociador del Gobierno,



Un militar conduce a guerrilleros menores de edad capturados en combate. / Archivo - El Espectador

señaló: “Con ocasión de la celebración del Día Internacional contra el Reclutamiento Infantil, la doctora Cristina Plazas, directora del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, dijo que para construir la paz necesitamos que no haya ni un solo niño o niña cargando un fusil. Colombia entera clama porque aquellos que están en las filas de grupos al margen de la ley sean devueltos inmediatamente a sus hogares, puedan recuperar sus sueños y hacerlos realidad. Acojo plenamente sus palabras”.

De la Calle enfatizó que “seguirá insistiendo en la necesidad de aplicar los criterios y las normas internacionales, hoy vigentes de manera casi universal, que fijan en 18 años la edad, repito 18 años, para la mayoría. De igual forma, insistiré en la necesidad de extender esta decisión a los menores que hoy forman parte de las filas de las Farce. En todo caso, aunque es un gesto importante, no debemos olvidar que el propósito real y central es la

terminación del conflicto”.

Para reforzar el argumento estatal, diferentes organismos difundieron cifras respecto a la problemática de los niños en la guerra en Colombia. Según un informe de la agencia Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación (Pandi), al menos 7.222 niños de ambos sexos fueron víctimas de reclutamiento por parte de grupos armados ilegales en Colombia desde 1985 hasta el 1º de noviembre de 2014. La mayoría de ellos antes de los 14 años de edad y el 35,8% procedía de entornos con problemas familiares.

La Defensoría del Pueblo reportó que las bandas criminales son el principal agente de reclutamiento forzado de menores de edad, y que entre 2013 y 2014 estos grupos delincuenciales dispararon 65 alarmas tempranas del organismo, mientras las Farce y el Eln registraron el reclutamiento de 51 menores. El procurador Alejandro Ordóñez también aplaudió el gesto,

## Peñalosa, verde pero buscando apoyo

El exalcalde de Bogotá y habitual candidato en las elecciones Enrique Peñalosa regresó a la arena política como miembro del partido Alianza Verde, en el cual la prioridad es ganar en las urnas la administración de la capital. Por este motivo, luego de un encuentro de la dirección distrital provisional del partido, fueron presentados como precandidatos el concejal Carlos Vicente de Roux y el miembro de la mesa directiva de la colectividad Antonio Sanguino, aunque no se descarta que Peñalosa se sume a este abanico.

En el encuentro, que contó con la participación de concejales, ediles y congresistas, se acordó establecer las líneas programáticas para la ciudad, trabajo que estará a cargo precisamente de Sanguino, De Roux y Peñalosa y tendrán que presentarlo ante la dirección del partido el 25 de febrero, cuando quedarán claras las reglas sobre la posibilidad de una alianza con otros sectores políticos.

No obstante, sin que haya una decisión sobre una eventual coalición, Peñalosa empezó a trabajar en su propia agenda, sin que esté claro si tiene la autorización de la Alianza Verde. El exalcalde de Bogotá ya salió a los medios a plantear una alianza, acogiendo en parte la propuesta del exrepresentante David Luna, de derrotar al Polo Democrático.

En este caso, la propuesta de Peñalosa, a diferencia de la de Luna, no incluye al candidato del Centro Democrático, Francisco Santos, de quien no hizo referencia personal pero señaló que “su inclusión puede desviar el debate y no es oportuno si de lo que se trata es de ganar las elecciones”. Con estas declaraciones se da por hecho que la alianza que busca es con la Unidad Nacional.

Ahora vendrá la etapa de negociación y de buscar el mecanismo para lograr un acuerdo político. De lo contrario, como sucedió hace cuatro años, las diferentes fuerzas políticas llegarán divididas y el resultado dependerá de los votantes.

El exalcalde de Bogotá Enrique Peñalosa está buscando un acuerdo entre los verdes y la Unidad Nacional.



Agencia de Comunicaciones Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación

In partnership with



ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA



Organización Internacional para las Migraciones

FRUITFUL UNLIMITED



Título: Frutos del ciclo de paz.  
Medio: El Espectador  
Fecha: 13/02/2015

**El dato** "El Gobierno estima que las fortunas de colombianos en el exterior superan los 50.000 millones de dólares y espera que a través de una norma aprobada desde el año pasado en la reforma tributaria, se legalicen los dineros que están ocultos fuera del país", según el director de la Dian, Santiago Rojas.

Para conseguir la paz en Colombia se necesita gastar plata

# PORQUE NADIE TRABAJA GRATIS

Las revelaciones sobre pagos y contratos hechos por el Fondo de Programas Especiales para la Paz sirven para que los colombianos sepamos cuánto y a quienes se les paga para conseguir tan ansiado objetivo.

Álvaro Díaz Manrique  
Redaccion@extra.com.co

Eso lo entiende todo aquel que quiere la paz sin tacañerías. Saber cuánto se le paga al doctor De la Calle y a los generales Naranjo y Mora es sano y entendiendo, que es un reconocimiento que todos aceptamos gustosos. Están desarrollando un trabajo, nada fácil y bien controvertido, es una labor que genera estrés y un desgaste personal que ni la plata reconforta.

Estar dos o tres años metidos en Cuba, así sea una isla hermosa con un clima paradisiaco, negociando con las Farc, debe tener una retribución. Y si además consiguen la

paz deberían darles una prima en el rubro de éxito.

Lo que sí desconcierta y envía un mensaje desalentador, por el protagonista, principalmente, ha sido la noticia de que la fundación de Antanas Mockus fue contratada por 480 millones para organizar una manifestación por la paz el 8 de marzo y que, como de todos es sabido, el exalcalde de Bogotá la estaba vendiendo como un gesto altruista y patriótico, lo que comienza a sonar a engaño del contratista y del contratante.

**Y hay otros contratados**

Y es que en la lista de



La comisión del Gobierno en el Proceso de Paz, tiene un trabajo de sol a sol.

cuentahabientes de ese particular rubro se encuentra, la revista Semana que fue contratada por 1.082 millones para promover pedagógicamente la paz y que a RCN y a Caracol, radio y TV, se les pagaron sumas grandes por la promoción de

la paz, el asunto ya no suena a engaño solamente, sino a un control de los medios para ayudar a la paz.

Faltaría conocer si esos contratos, en aras de la claridad, también alcanzan al Ministerio de Defensa y las tres armas con esos medios,

y con algunos de sus periodistas, para que la red quede completa y aclaremos el entramado y así, el ciudadano del común entienda el criterio del gobierno al pagarle a unos por el servicio y a otros para insinuar criterios en la información que aquel recibe.



### Sano y salvo el holandés

En zona rural del municipio de El Carmen, una comisión de la iglesia católica presidida por monseñor Omar Alberto Sánchez Cubillos obispo de la diócesis de Tibú y representantes de la Cruz Roja Internacional recibieron del ELN al holandés quien había sido secuestrado a inicios de enero del presente año.



### Profesión peligro

La libertad de prensa vivió una "regresión brutal" en 2014, por la acción de grupos islamistas radicales como el Estado Islámico o Boko Haram, según la clasificación anual de Reporteros Sin Fronteras. "Hay un deterioro global" dijo Christophe Deloire.



### Alto índice nacional

En Colombia el respeto a la libertad de información continúa empeorando y trabajar como periodista sigue siendo muy peligroso. La clasificación se basa en siete indicadores: entre otros el nivel de los abusos contra la libertad de prensa.

### El reclutamiento de niños no para en Colombia, es una mala práctica

# ACABAR CON ESA PLAGA ENDÉMICA



Jorga Armando Otalora, advirtió sobre el reclutamiento ilegal de infantes, un horror.

En el Día internacional contra la utilización de niños en conflictos armados, el Defensor del Pueblo Jorge Armando Otalora advirtió que cada mes, 10 niños pasan a engrosar las filas de grupos armados ilegales en el país.

responsables de este flagelo son Las "Bacrim", seguidos por las FARC y el ELN, de acuerdo con el sistema de alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo, que detectó que cada mes, 10 niños pasan a engrosar las filas de grupos armados ilegales en el país.

### Cifras escandalosas

La Agencia PANDI recopiló cifras de varias entidades y encontró que el 78% de los niños que han estado vinculados a grupos al margen de la ley,

enfrentaron situaciones en las cuales sintieron que podrían perder la vida y más del 70% de las niñas que han estado vinculadas a estos grupos iniciaron su vida sexual antes de los 14 años siendo víctimas de abuso en las filas o dentro de sus casas.

Según cifras de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, hasta el primero de noviembre de 2014, se registraron 7.722 casos de niños víctimas reclutamiento por parte de grupos armados ilegales.



In partnership with



Título: Frutos del ciclo de paz.  
Medio: Extra  
Fecha: 13/02/2015



DOMINGO  
CONFLICTO

la opinión

DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 2015

11A

FARC ANUNCIAN QUE NO INCORPORARÁN MENORES DE 17 AÑOS

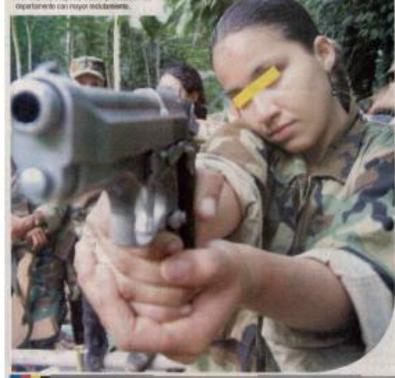
# 7.722 NIÑOS

## FUERON VÍCTIMAS DE RECLUTAMIENTO FORZADO ENTRE 1985 Y 2014

INFORME

El pasado jueves, cuando se celebró el Día Internacional contra el Reclutamiento Forzado, la guerrilla de las Farc anunció desde Cuba que no volverá a incorporar menores de 17 años a sus filas.

ANTIOQUIA, Cauparí, Cauca y Meta son los departamentos con mayor reclutamiento.



Según la Unidad para la Atención y Reparación de las Víctimas, desde 1985 hasta el 1 de noviembre de 2014 se reclutaron 7.722 niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento forzado. Pese a ello, según el informe de la Unidad, se han estado violando y grupos armados al margen de la ley se han estado incorporando a las fuerzas armadas que pretenden poner fin a la violencia que desde 1985 de las niñas que han estado involucradas en la fuerza y en organizaciones de victimización en vida sexual entre de los 14 años. Esto implica que fueron víctimas de abusos sexuales en los grupos armados a los cuales estuvieron vinculados. Una niña que hizo parte de un grupo ilegal, a la cual llamamos 'Agallá', señaló que "nunca volverá a la violencia porque todos mis amigos querían irse". Ahora solo quiere estudiar para que

a nadie más le pase", contó. Y es que Colombia es el único país de América que ha enfrentado este delito por más de medio siglo, tanto que la que se define mediante su edad el fenómeno son sus causas y las responsabilidades de la familia, la sociedad y el Estado. Juan Manuel Lora, coordinador del Programa Migración y Niños de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), señaló que "esta es una realidad que convoca a toda la sociedad en la construcción de esa Colombia que queremos para nuestros niños y nuestras niñas, porque tienen derecho a vivir en paz". Uno de los principales objetivos de Pandi es llamar la atención sobre los esfuerzos de protección de la niñez que

deben ser fortalecidos, para evitar que este grupo de la población sea la víctima como una opción de vida. Desde 1985 a 31 de diciembre de 2014, 5.094 niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos de combate ilegales han sido atendidos por el Programa de Atención Especializada del ICBP y el 60 por ciento de que la gran mayoría (3.125) son de 17 años es el momento de ingresar al Programa, fueron militantes desde edades muy tempranas. La edad promedio de reclutamiento fue de 13 años; entre los niños y niñas incorporados desde esa fecha, los tenían 5 años, los tenían 10 años y 14 tenían 11 años. Según los testimonios de los niños y de las niñas que han sido recuperados, los departamentos de Antioquia (11,5%), Cauca (10,1%), Meta (9,5%) fueron los lugares de mayor reclutamiento. En estos cuatro departamentos se reclutó el 41,4% de quienes fueron atendidos por el Programa de Atención del ICBP. Otro dato revelado por esa entidad es que el 91,1% de los niños, niñas y adolescentes desvinculados, es decir que se escaparon de esos grupos ilegales.

Los departamentos de Antioquia (11,5%), Cauca (10,1%), Meta (9,5%) fueron los lugares de mayor reclutamiento. En estos cuatro departamentos se reclutó el 41,4% de quienes fueron atendidos por el Programa de Atención del ICBP. Otro dato revelado por esa entidad es que el 91,1% de los niños, niñas y adolescentes desvinculados, es decir que se escaparon de esos grupos ilegales.

Mostrar tanto, según la Defensoría del Pueblo, los llamados bandos estancieros aparecen como responsables en 60 situaciones advertidas por el Sistema de Alerta Temprana de esa entidad, fenómeno que se ha extendido a 130 municipios de 38 departamentos, según el más reciente reporte de la entidad. "Es así como los Autodefensas Gaitanistas, los Rastrojos y sus estructuras dadas como La Esfinge, al igual

que los grupos que tienen presencia en los Límites Orientales, como los autodefensas bloque Meta y Bloque Libertadores del Viriato, aparecen en 60 situaciones advertidas por la organización protectora de los derechos humanos", señaló la Defensoría. De la misma manera, los guerrillas de las Farc y el Eln aparecen como responsables del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en 51 y 22 situaciones de riesgo, respectivamente, citando en esos riesgos como Chocó, Nariño, Norte de Santander y Arauca.

La Defensoría del Pueblo ha identificado al menos cuatro modalidades predominantemente de vinculación de menores a las organizaciones ilegales, como son: El empleo de la fuerza y la violencia. Amenazas directas a la víctima y a su familia. Espiar mediante listas procesales de trabajo, obsecos e invitaciones. Introducción al consumo de sustancias estupefacientes, mediante el acercamiento de otros menores ya vinculados a los grupos armados ilegales. "Secuestro expreso de protección", una nueva modalidad de reclutamiento forzado que evidenció la Defensoría, mediante el cual niños y adolescentes "son captados bajo circunstancias a sus familiares, a fin de ser instrumentalizados con fines de explotación sexual, serían devueltos a sus hogares después de cada situación de riesgo a los que son sometidos, para no despertar sospechas y permanecer en el hogar que pertenecen a sus víctimas y allegados". Esta última modalidad ha sido observada en Buenaventura, Valle del Cauca y en el departamento de Quindío.

13,9 años es la edad promedio de reclutamiento en Colombia

Título: 7.722 niños fueron víctimas de reclutamiento forzado entre 1985 y 2014.  
Medio: La Opinión  
Fecha: 15/02/2015



ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA



Organización Internacional para las Migraciones



**Llegan voluntarios**

En Bogotá se dio la bienvenida a los 190 voluntarios extranjeros que decidieron venir al país a reforzar el idioma inglés en más de 58 sedes del Sena, en 17 departamentos colombianos.

**Seguirá en su casa**

El juez 45 de conocimiento ratificó el beneficio de detención domiciliaria para Ernesto Manzanera, responsable del accidente ocurrido en diciembre de 2014 en la Autopista Norte en Bogotá, en el que murieron cuatro personas.



**Busca un acuerdo**

El próximo 23 de febrero está citada la audiencia en la que un juez avalará o no la negociación entre el hacker ecuatoriano Daniel Bajaña y la Fiscalía. El extranjero aceptaría los delitos y colaboraría con la justicia.

**Amenazado de muerte**

Ante su negativa de reunirse con presuntos cabecillas de paramilitares, el alcalde del municipio de Santiago de Tolú, Ariel Alvarado, fue amenazado de muerte por uno de estos a través de una llamada telefónica.

Gobierno cree que la decisión de la guerrilla es "insuficiente"

# Las Farc afirmaron que no reclutarán a menores de 17 años

La delegación de paz de las Farc anunció desde La Habana, Cuba, que para dar nuevos pasos y tomar medidas que alejen a los jóvenes de la confrontación militar, de ahora en adelante no se incorporarán menores de 17 años a las filas guerrilleras.

**RESUMEN AGENCIAS**

El Gobierno y las Farc cerraron este jueves un nuevo ciclo de diálogos de paz con el anuncio de la insurgencia de no incluir en sus filas a menores de 17 años, decisión que el equipo negociador del gobierno considera "insuficiente", pues considera que es necesario que se saque de las filas a los menores que actualmente integran la guerrilla.

Las Farc anunciaron que aumentan la edad para ingresar en la guerrilla de los 15 a los 17, como una medi-

da de "desescalamiento" del conflicto y para que "cada vez sean menos las generaciones y jóvenes involucrados en una confrontación militar", según un comunicado leído ayer a la prensa por su jefe negociador Iván Márquez.

"Contrario a lo que divulga la propaganda institucional y quienes buscan deslegitimarnos, bajo ninguna circunstancia hemos procedido a reclutar forzadamente ni a menores ni a ningún combatiente", subrayan las Farc.



La delegación del Gobierno pide que sean más los esfuerzos de la guerrilla frente al tema del reclutamiento infantil.

EFE / VANGUARDIA LIBERAL

guerrilla que prescindirá de los menores en sus filas.

"Es un paso en la dirección correcta, aunque, a juicio del Gobierno, es todavía insuficiente", señaló De la Calle, quien recordó que el propósito central es "la terminación del conflicto".

El jefe negociador del Gobierno no respondió, sin embargo, a las declaraciones de la guerrilla en las que acusan al Ejército colombiano de llevar a cabo "batidas" en las que reclutan a "menores y jóvenes" de "sectores populares em-

**BANDAS CRIMINALES, LAS QUE MÁS RECLUTAN**

Este jueves se conmemoró el Día Internacional contra el Reclutamiento Forzado, por ello la Agencia de Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación (Pandi) reveló un informe enfocado en la niñez como víctima del conflicto armado. De acuerdo con el análisis, según la Unidad para la Atención y Reparación de las Víctimas, desde 1985 hasta el 1 de noviembre de 2014 se registraron 7.722 niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento. Según la Defensoría del Pueblo, las llamadas "bandas criminales" aparecen como responsables en 65 situaciones advertidas por el Sistema de Alertas Tempranas de esa entidad y ese fenómeno se ha extendido a 130 municipios de 26 departamentos, según el más reciente reporte de la entidad.

De la misma manera, las guerrillas de las Farc y el Eln figuran como responsables del reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes en 51 y 22 situaciones de riesgo, respectivamente, coincidiendo en regiones como Chocó, Nariño, Norte de Santander y Arauca.

pobrecidos", según el comunicado leído por Márquez.

Entre 2008 y 2012, "fueron incorporados de manera forzosa al servicio militar 466.377 jóvenes", de los cuales, entre los bachilleres casi el 90% provenía de los estratos más humildes de la sociedad, indicó el 'número dos' de las Farc.

**Ciclo finalizado**

Más allá del cruce de acusaciones, las partes señalaron en un comunicado conjunto que durante el ciclo de conversaciones que culminó se avanzó en "establecer lineamientos y reglas de funcionamiento" de la sub-

comisión técnica que tiene como objetivo adelantar propuestas para el punto de la agenda referido al fin de las hostilidades y la dejación de armas.

En estos momentos, las partes debaten el punto sobre la reparación de las víctimas, pero negocian de manera paralela medidas que permitan el "desescalamiento" o la disminución de la intensidad del conflicto armado, discusiones que se intensificaron a raíz del cese al fuego unilateral e indefinido que la guerrilla declaró el pasado 20 de diciembre.



**DATO**

El nuevo ciclo de conversaciones, número 33, iniciará el próximo 25 de febrero y finalizará el 7 de marzo.



In partnership with



**PANDI**

Agencia de Comunicaciones Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación



**ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA**



Organización Internacional para las Migraciones



**Título:** Las Farc afirmaron que no reclutarán menores de 17 años.

**Medio:** Vanguardia Liberal

**Fecha:** 13/02/2015

Señal en Vivo  
Noticiero del medio día

CARACOL RADIO

INICIO PROGRAMAS NOTICIAS BLOGS ESPECIALES MULTIMEDIA EMISORA

Actualidad Bogotá Deportes Ecología Economía Entretenimiento Internacional Judicial

## Actualidad

ES NOTICIA EN ESTE MOMENTO: Juan Manuel Santos Expresidentes Antioquia Putumayo ELN Bien

### Reclutamiento de niños no para en Colombia

Foto: Colprensa.

82 COMPARTIDO

RELACIONADO CON: ELN Farc Latinoamérica Bandas criminales Sexo

Los principales responsables de este flagelo son: las Bandas criminales, las FARC y el ELN, según la Defensoría.

Caracol Radio | 12 de Febrero de 2015

Los principales responsables de este flagelo son: las Bandas criminales, las FARC y el ELN, según la Defensoría.

Caracol Radio | 12 de Febrero de 2015

Cuando se conmemora el Día internacional contra la utilización de niños en conflictos armados, la Defensoría advierte que cada mes 10 niños son reclutados por grupos armados ilegales.

Los principales responsables de este flagelo son Las “Bacrim”, seguidos por las FARC y el ELN, de acuerdo con el sistema de alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo, que detectó que cada mes 10 niños pasan a engrosar las filas de grupos armados ilegales en el país.

La Agencia PANDI recopiló cifras de varias entidades y encontró que el 78% de los niños que han estado vinculados a grupos al margen de la ley, enfrentaron situaciones en las cuales sintieron que podrían perder la vida y más del 70% de las niñas que han estado vinculadas a estos grupos iniciaron su vida sexual antes de los 14 años siendo víctimas de abuso en las filas o dentro de sus casas.

Según cifras de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, hasta el primero de noviembre de 2014, se registraron 7.722 casos de niños víctimas reclutamiento por parte de grupos armados ilegales.



PANDI  
Agencia de Comunicaciones  
Periodismo Aliado de la Niñez,  
el Desarrollo Social y la Investigación



ALDEAS  
INFANTILES SOS  
COLOMBIA



Organización  
Internacional  
para las  
Migraciones



**Título:** Reclutamiento de niños no para en Colombia

**Medio:** Caracol Radio

**Fecha:** 12/02/2015

## Niños víctimas: Reclutamiento sigue

BARRIOS | 12 de Febrero del 2015 | Imprimir | Email



Los grupos ilegales les roban los sueños a los niños, los enrolan y también abusan sexualmente de ellos.

**Montería.** El reclutamiento forzado de menores sigue siendo un flagelo que vulnera los derechos de la niñez en Colombia. Los grupos armados ilegales, como guerrilla, paramilitares y ahora las denominadas bandas criminales le han arrebatado la infancia a 5 mil 694 niños, niñas y adolescentes, desde 1999 a diciembre de 2014.

Estos menores se han desvinculado de los grupos al margen de la ley y han sido atendidos por el Programa de Atención Especializada del Icbf. Sin embargo, se estima que aún quedan muchos más, sin contar con los que cada día siguen siendo reclutados.

El tema se pone en el tapete hoy, cuando se conmemora el Día Internacional contra el Reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados ilegales.

En Córdoba, este tipo de casos fueron evidenciados desde la Defensoría del Pueblo. El representante regional de esta entidad, Víctor Castilla Plaza, explicó: "la Defensoría tiene conocimiento que se han presentado reclutamientos en las poblaciones de Saiza, en zonas de resguardo indígenas, Batatas, El Manso y Palmira, en el municipio de Tierralta, sin dejar de lado que en Montería y la zona costanera también se registran reclutamientos por parte de las Bacrim o grupos post-desmovilización".

En Montería, varias instituciones lideran acciones para minimizar el reclutamiento. La Defensoría del Pueblo viene implementando el programa 'Defensoría al aula', con el cual se realizan visitas y charlas de sensibilización en instituciones educativas para prevenir que los menores hagan parte del conflicto armado.

Así mismo, por parte de la Alcaldía se implementó el año pasado la estrategia 'Nuestro tiempo es ahora', a través de la Secretaría de Gobierno y la Casa de Justicia, logrando atender a 2 mil 500 niños del casco urbano. De igual manera, programas como el Golombiao, Dale Joven Dale y Sombrillas Protectoras también trabajaron en la reducción de este flagelo.

La edad promedio de reclutamiento se sitúa en los 14 años.

Este año, la Alcaldía trabajará en la zona rural, donde hay mayor vulnerabilidad, para darle atención a las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, sobre todo la N° 032.

### En cifras

Ayer se dieron a conocer algunas cifras que muestran el panorama de este flagelo en el país:

- De acuerdo a estudios e investigaciones hechas por la Agencia de comunicaciones Periodismo Aliado de la Niñez el Desarrollo social y la Investigación (Pandi), del total de niños reclutados, 2 mil 125 tenían 17 años cuando se desvincularon del grupo armado.
- Según los testimonios de los niños y de las niñas que han sido recuperados, los departamentos de Antioquia (11,5%), Caquetá (10,3%), Cauca (10,1%) y Meta (9,5%) fueron los lugares de mayor reclutamiento.



In partnership with



**PANDI**  
Agencia de Comunicaciones  
Periodismo Aliado de la Niñez,  
el Desarrollo Social y la Investigación



**ALDEAS  
INFANTILES SOS  
COLOMBIA**



Organización  
Internacional  
para las  
Migraciones



En estos cuatro departamentos se reclutó el 41,4%, de quienes fueron atendidos por el Programa de Atención del Icbf. Otro dato revelado por esta entidad es que el 90,1% de los niños, las niñas y los adolescentes atendidos por el Programa hicieron una entrega voluntaria, es decir que se escaparon porque no querían permanecer en los grupos.

\* Más del 70% de los niños y de las niñas reclutados dicen haber iniciado su vida sexual antes de los 14 años, lo que está tipificado como abuso ya que en el Artículo 208 del Código Penal, se establece: "el que acceda carnalmente a persona menor de catorce (14) años, incurrirá en prisión de doce a veinte años".

**Título:** Niños víctimas: Reclutamiento sigue

**Medio:** El Meridiano de Córdoba

**Fecha:** 12/02/2015

12 de febrero de 2015 | 13:01:32

Bogotá, Colombia | EFE

## Casi 8.000 menores reclutados por grupos ilegales en Colombia en 30 años

El informe, divulgado por la agencia Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación (Pandi), muestra que la mayoría de estos niños los reclutaron antes de los catorce años de edad y que el 35,8 % de ellos procedía de entornos con problemas familiares

Por [elnuevodiario.com.ni](http://elnuevodiario.com.ni) | **Globo**

email comentar Seleccionar idioma g+1 0 Tweet 6 Me gusta 1

Al menos 7.722 niños de ambos sexos fueron víctimas de reclutamiento por parte de **grupos armados ilegales en Colombia** desde 1985 hasta el 1 de noviembre de 2014, según un estudio divulgado hoy, con motivo del día internacional contra el reclutamiento infantil.

El informe, divulgado por la agencia **Periodismo Aliado de la Niñez**, el Desarrollo Social y la Investigación (Pandi), muestra que la mayoría de estos niños los reclutaron antes de los catorce años de edad y que el 35,8 % de ellos procedía de entornos con problemas familiares.

Asimismo, refleja que estos menores también iniciaron antes su vida sexual, ya que el 70 % de niños y niñas reclutados por los grupos armados ilegales mantuvieron su primera relación antes de los catorce años de edad.

Al menos 7.722 niños de ambos sexos fueron víctimas de reclutamiento por parte de **grupos armados ilegales en Colombia** desde 1985 hasta el 1 de noviembre de 2014, según un estudio divulgado hoy, con motivo del día internacional contra el reclutamiento infantil.

El informe, divulgado por la agencia **Periodismo Aliado de la Niñez**, el Desarrollo Social y la Investigación (Pandi), muestra que la mayoría de estos niños los reclutaron antes de los catorce años de edad y que el 35,8 % de ellos procedía de entornos con problemas familiares.

Asimismo, refleja que estos menores también iniciaron antes su vida sexual, ya que el 70 % de niños y niñas reclutados por los grupos armados ilegales mantuvieron su primera relación antes de los catorce años de edad.

Ese dato muestra que su inicio sexual se dio posiblemente a manos de familiares antes de incorporarse al conflicto armado, agregó la información.

**El estudio también desvela** que una de las poblaciones más afectadas son los grupos indígenas, quienes representan el 3 % de la población total colombiana, ya que en total el 14 % de los menores reclutados pertenecen a estas comunidades.

Ante estos datos, la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Cristina Plazas Michelsen, pidió hoy a los grupos armados que dejen a un lado el reclutamiento de menores y respeten los derechos de los niños que prevalecen sobre los demás.

Plazas Michelsen se expresó así en un acto celebrado en San Vicente del Caguán, tradicional bastión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) situado en el departamento del Caquetá (sur) y añadió que "los derechos de los niños son sagrados".

"**El reclutamiento y la utilización de la niñez** en la guerra es un crimen atroz, señores de los grupos armados ilegales: no les nieguen la oportunidad de vivir", reclamó Plazas en la visita.

El ICBF, a través de su programa de Atención Especializada, ha logrado recuperar más de 5.600 menores de estos grupos, de los cuales el 78 % aseguraron que habían estado en acciones que pusieron en riesgo su vida.

Justamente hoy las FARC anunciaron en los **diálogos de paz** de La Habana que **no incorporarán a sus filas a menores de 17 años**, lo que eleva en dos años la edad mínima de sus guerrilleros, y negaron que hayan "reclutado forzosamente ni a menores ni a ningún combatiente".

El jefe negociador del Gobierno, Humberto de la Calle, saludó esa decisión pero consideró que es un paso "insuficiente" y pidió a la guerrilla prescindir de los menores que actualmente la integran.



**Sobre el reclutamiento de menores** también se pronunció la Defensoría de Pueblo, que por medio de su Sistema de Alertas Tempranas (SAT) descubrió que las bandas criminales de origen paramilitar también están entre los principales actores en el reclutamiento de niños y adolescentes en Colombia.

Según la Defensoría, entre 2013 y 2014 las bandas criminales capturaron para sus filas a 65 niños, mientras que **las FARC y el Ejército de Liberación Nacional (ELN)** estuvieron implicados en 51 y 22 casos, respectivamente.

**Título:** El nuevo diario / Nicaragua  
**Medio:** El Meridiano de Córdoba  
**Fecha:** 12/02/2015

MUNDO > COLOMBIA

## Grupos irregulares de Colombia reclutaron casi 8.000 menores en 30 años

Según un informe, la mayoría de estos niños los reclutaron antes de los catorce años de edad y que el 35,8 % de ellos procedía de entornos con problemas familiares.

La Razón Digital / EFE / Bogotá  
14:18 / 12 de febrero de 2015

Al menos 7.722 niños de ambos sexos fueron víctimas de reclutamiento por parte de grupos armados ilegales en Colombia desde 1985 hasta el 1 de noviembre de 2014, según un estudio divulgado hoy, con motivo del día internacional contra el reclutamiento infantil.

El informe, divulgado por la agencia Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación (Pandi), muestra que la mayoría de estos niños los reclutaron antes de los catorce años de edad y que el 35,8 % de ellos procedía de entornos con problemas familiares.

Asimismo, refleja que estos menores también iniciaron antes su vida sexual, ya que el 70 % de niños y niñas reclutados por los grupos armados ilegales mantuvieron su primera relación antes de los catorce años de edad.

Ese dato muestra que su inicio sexual se dio posiblemente a manos de familiares antes de incorporarse al conflicto armado, agregó la información.

El estudio también desvela que una de las poblaciones más afectadas son los grupos indígenas, quienes representan el 3 % de la población total colombiana, ya que en total el 14 % de los menores reclutados pertenecen a estas comunidades.

Ante estos datos, la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Cristina Plazas Michelsen, pidió hoy a los grupos armados que dejen a un lado el reclutamiento de menores y respeten los derechos de los niños que prevalecen sobre los demás.

Plazas Michelsen se expresó así en un acto celebrado en San Vicente del Caguán, tradicional bastión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) situado en el departamento del Caquetá (sur) y añadió que "los derechos de los niños son sagrados".

Me gusta 4

Twitter 8

Google+ 0

imprimir A reducir

enviar A+ aumentar

comentar + compartir

Etiquetas

colombia, niños, reclutamiento

Grupos irregulares de Colombia reclutaron casi 8.000 menores en 30 años  
Según un informe, la mayoría de estos niños los reclutaron antes de los catorce años de edad y que el 35,8 % de ellos procedía de entornos con problemas familiares.

La Razón Digital / EFE / Bogotá  
14:18 / 12 de febrero de 2015

Al menos 7.722 niños de ambos sexos fueron víctimas de reclutamiento por parte de grupos armados ilegales en Colombia desde 1985 hasta el 1 de noviembre de 2014, según un estudio divulgado hoy, con motivo del día internacional contra el reclutamiento infantil.

El informe, divulgado por la agencia Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación (Pandi), muestra que la mayoría de estos niños los reclutaron antes de los catorce años de edad y que el 35,8 % de ellos procedía de entornos con problemas familiares.

Asimismo, refleja que estos menores también iniciaron antes su vida sexual, ya que el 70 % de niños y niñas reclutados por los grupos armados ilegales mantuvieron su primera relación antes de los catorce años de edad.

Ese dato muestra que su inicio sexual se dio posiblemente a manos de familiares antes de incorporarse al conflicto armado, agregó la información.

El estudio también desvela que una de las poblaciones más afectadas son los grupos indígenas, quienes representan el 3 % de la población total colombiana, ya que en total el 14 % de los menores reclutados pertenecen a estas comunidades.

Ante estos datos, la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Cristina Plazas Michelsen, pidió hoy a los grupos armados que dejen a un lado el reclutamiento de menores y respeten los derechos de los niños que prevalecen sobre los demás.

Plazas Michelsen se expresó así en un acto celebrado en San Vicente del Caguán, tradicional bastión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) situado en el departamento del Caquetá (sur) y añadió que "los derechos de los niños son sagrados".

"El reclutamiento y la utilización de la niñez en la guerra es un crimen atroz, señores de los grupos armados ilegales: no les nieguen la oportunidad de vivir", reclamó Plazas en la visita.

El ICBF, a través de su programa de Atención Especializada, ha logrado recuperar más de 5.600 menores de estos grupos, de los cuales el 78 % aseguraron que habían estado en acciones que pusieron en riesgo su vida.

Justamente hoy las FARC anunciaron en los diálogos de paz de La Habana que no incorporarán a sus filas a menores de 17 años, lo que eleva en dos años la edad mínima de sus guerrilleros, y negaron que hayan "reclutado forzosamente ni a menores ni a ningún combatiente".



In partnership with



PANDI  
Agencia de Comunicaciones  
Periodismo Aliado de la Niñez,  
el Desarrollo Social y la Investigación



ALDEAS  
INFANTILES SOS  
COLOMBIA



Organización  
Internacional  
para las  
Migraciones



El jefe negociador del Gobierno, Humberto de la Calle, saludó esa decisión pero consideró que es un paso "insuficiente" y pidió a la guerrilla prescindir de los menores que actualmente la integran.

Sobre el reclutamiento de menores también se pronunció la Defensoría de Pueblo, que por medio de su Sistema de Alertas Tempranas (SAT) descubrió que las bandas criminales de origen paramilitar también están entre los principales actores en el reclutamiento de niños y adolescentes en Colombia.

Según la Defensoría, entre 2013 y 2014 las bandas criminales captaron para sus filas a 65 niños, mientras que las FARC y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) estuvieron implicados en 51 y 22 casos, respectivamente

**Título:** Grupos irregulares de Colombia reclutaron casi 8,000 menores en 30 años.

**Medio:** La Razón Bolivia

**Fecha:** 12/02/2015

COLOMBIA

# Casi 8.000 menores reclutados por grupos ilegales en Colombia en 30 años

12 FEB 2015 13:12



Al menos 7.722 niños de ambos sexos fueron víctimas de reclutamiento por parte de grupos armados ilegales en Colombia desde 1985 hasta el 1 de noviembre de 2014, según un estudio divulgado hoy, con motivo del día internacional contra el reclutamiento infantil.

El informe, divulgado por la agencia Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación (Pandi), muestra que la mayoría de estos niños los reclutaron antes de los catorce años de edad y que el 35,8 % de ellos procedía de entornos con problemas familiares.

Asimismo, refleja que estos menores también iniciaron antes su vida sexual, ya que el 70 % de niños y niñas reclutados por los grupos armados ilegales mantuvieron su primera relación antes de los catorce años de edad.

## Casi 8.000 menores reclutados por grupos ilegales en Colombia en 30 años

Al menos 7.722 niños de ambos sexos fueron víctimas de reclutamiento por parte de grupos armados ilegales en Colombia desde 1985 hasta el 1 de noviembre de 2014, según un estudio divulgado hoy, con motivo del día internacional contra el reclutamiento infantil.

El informe, divulgado por la agencia Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación (Pandi), muestra que la mayoría de estos niños los reclutaron antes de los catorce años de edad y que el 35,8 % de ellos procedía de entornos con problemas familiares.

Asimismo, refleja que estos menores también iniciaron antes su vida sexual, ya que el 70 % de niños y niñas reclutados por los grupos armados ilegales mantuvieron su primera relación antes de los catorce años de edad.

Ese dato muestra que su inicio sexual se dio posiblemente a manos de familiares antes de incorporarse al conflicto armado, agregó la información.

El estudio también desvela que una de las poblaciones más afectadas son los grupos indígenas, quienes representan el 3 % de la población total colombiana, ya que en total el 14 % de los menores reclutados pertenecen a estas comunidades.

Ante estos datos, la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Cristina Plazas Michelsen, pidió hoy a los grupos armados que dejen a un lado el reclutamiento de menores y respeten los derechos de los niños que prevalecen sobre los demás.

Plazas Michelsen se expresó así en un acto celebrado en San Vicente del Caguán, tradicional bastión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) situado en el departamento del Caquetá (sur) y añadió que "los derechos de los niños son sagrados".

"El reclutamiento y la utilización de la niñez en la guerra es un crimen atroz, señores de los grupos armados ilegales: no les nieguen la oportunidad de vivir", reclamó Plazas en la visita.

El ICBF, a través de su programa de Atención Especializada, ha logrado recuperar más de 5.600 menores de estos grupos, de los cuales el 78 % aseguraron que habían estado en acciones que pusieron en riesgo su vida.

Justamente hoy las FARC anunciaron en los diálogos de paz de La Habana que no incorporarán a sus filas a menores de 17 años, lo que eleva en dos años la edad mínima de sus guerrilleros, y negaron que hayan "reclutado forzosamente ni a menores ni a ningún combatiente".

El jefe negociador del Gobierno, Humberto de la Calle, saludó esa decisión pero consideró que es un paso "insuficiente" y pidió a la guerrilla prescindir de los menores que actualmente la integran.



In partnership with



PANDI

Agencia de Comunicaciones  
Periodismo Aliado de la Niñez,  
el Desarrollo Social y la Investigación



ALDEAS  
INFANTILES SOS  
COLOMBIA



Organización  
Internacional  
para las  
Migraciones



Sobre el reclutamiento de menores también se pronunció la Defensoría de Pueblo, que por medio de su Sistema de Alertas Tempranas (SAT) descubrió que las bandas criminales de origen paramilitar también están entre los principales actores en el reclutamiento de niños y adolescentes en Colombia.

Según la Defensoría, entre 2013 y 2014 las bandas criminales captaron para sus filas a 65 niños, mientras que las FARC y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) estuvieron implicados en 51 y 22 casos, respectivamente.

**Título:** Casi 8,000 menores reclutados por grupos ilegales en Colombia en 30 años.

**Medio:** Terra.com

**Fecha:** 12/02/2015

## Grupos irregulares de Colombia reclutaron casi 8.000 menores en 30 años

en La Razón el 12-02 04:12

Al menos 7.722 niños de ambos sexos fueron víctimas de reclutamiento por parte de grupos armados ilegales en Colombia desde 1985 hasta el 1 de noviembre de 2014, según un estudio divulgado hoy, con motivo del día internacional contra el reclutamiento infantil.

El informe, divulgado por la agencia Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación (Pandi), muestra que la mayoría de estos niños los reclutaron antes de los catorce años de edad y que el 35,8 % de ellos procedía de entornos con problemas familiares.

Asimismo, refleja que estos menores también iniciaron antes su vida sexual, ya que el 70 % de niños y niñas reclutados por los grupos armados ilegales mantuvieron su primera relación antes de los catorce años de edad.

Ese dato muestra que su inicio sexual se dio posiblemente a manos de familiares antes de incorporarse al conflicto armado, agregó la información.

Grupos irregulares de Colombia reclutaron casi 8.000 menores en 30 años

en La Razón el 12-02 04:12

Al menos 7.722 niños de ambos sexos fueron víctimas de reclutamiento por parte de grupos armados ilegales en Colombia desde 1985 hasta el 1 de noviembre de 2014, según un estudio divulgado hoy, con motivo del día internacional contra el reclutamiento infantil.

El informe, divulgado por la agencia Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación (Pandi), muestra que la mayoría de estos niños los reclutaron antes de los catorce años de edad y que el 35,8 % de ellos procedía de entornos con problemas familiares.

Asimismo, refleja que estos menores también iniciaron antes su vida sexual, ya que el 70 % de niños y niñas reclutados por los grupos armados ilegales mantuvieron su primera relación antes de los catorce años de edad.

Ese dato muestra que su inicio sexual se dio posiblemente a manos de familiares antes de incorporarse al conflicto armado, agregó la información.



**PANDI**

Agencia de Comunicaciones  
Periodismo Aliado de la Niñez,  
el Desarrollo Social y la Investigación



**ALDEAS  
INFANTILES SOS  
COLOMBIA**



Organización  
Internacional  
para las  
Migraciones



**Título:** Grupos irregulares reclutaron casi 8,000 menores en 30 años.

**Medio:** BoNews

**Fecha:** 12/02/2015



### COLOMBIA PAZ

## Las FARC dice que no reclutará menores de 17 años y el Gobierno lo ve "insuficiente"

12 de Febrero de 2015

La Habana, 12 feb (EFE).- El Gobierno colombiano y las FARC cerraron hoy un nuevo ciclo de diálogos de paz con el anuncio de la insurgencia de no incluir en sus filas a menores de 17 años, decisión que el equipo gubernamental cree "insuficiente" y pide que se extienda a los menores que actualmente integran la guerrilla.



Las FARC anunciaron que aumentan la edad para ingresar en la guerrilla de los 15 a los 17 como una medida de "desescalamiento" del conflicto y para que "cada vez sean menos las generaciones y jóvenes involucrados en una confrontación militar", según un comunicado leído hoy a la prensa por su jefe negociador "Iván Márquez" (alias de Luciano Marín Arango).

"Contrario a lo que divulga la propaganda institucional y quienes buscan deslegitimarnos, bajo ninguna circunstancia hemos procedido a reclutar forzosamente ni a menores ni a ningún combatiente", subraya el comunicado de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

La delegación gubernamental, encabezada por Humberto de la Calle, reaccionó con prudencia al anuncio de las FARC y recordó que los criterios internacionales establecen la mayoría de edad en los 18 años y reclamó a la guerrilla que prescindiera de los menores que actualmente integran sus filas.

"Es un paso en la dirección correcta, aunque, a juicio del Gobierno, es todavía insuficiente", señaló De la Calle, quien recordó que el propósito central es "la terminación del conflicto".

El jefe negociador del Gobierno no respondió, sin embargo, a las declaraciones de la guerrilla en las que acusan al Ejército colombiano de llevar a cabo "batidas" en las que reclutan a "menores y jóvenes" de "sectores populares empobrecidos", según el comunicado leído por "Márquez".

Entre 2008 y 2012, "fueron incorporados de manera forzada al servicio militar 466.377 jóvenes", de los cuales, entre los bachilleres casi el 90 % provenían de los estratos más humildes de la sociedad, indicó el "número dos" de las FARC.



Casi 8.000 menores fueron reclutados por grupos ilegales en Colombia en 30 años.

Bogotá, 12 feb (EFE).- Al menos 7.722 niños de ambos sexos fueron víctimas de reclutamiento por parte de grupos armados ilegales en Colombia desde 1985 hasta el 1 de noviembre de 2014, según un estudio divulgado hoy, con motivo del día internacional contra el reclutamiento infantil.

El informe, divulgado por la agencia Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación (Pandi), muestra que la mayoría de estos niños los reclutaron antes de los catorce años de edad y que el 35,8 % de ellos procedía de entornos con problemas familiares.

Asimismo, refleja que estos menores también iniciaron antes su vida sexual, ya que el 70 % de niños y niñas reclutados por los grupos armados ilegales mantuvieron su primera relación antes de los catorce años de edad.

Ese dato muestra que su inicio sexual se dio posiblemente a manos de familiares antes de incorporarse al conflicto armado, agregó la información.

El estudio también desvela que una de las poblaciones más afectadas son los grupos indígenas, quienes representan el 3 % de la población total colombiana, ya que en total el 14 % de los menores reclutados pertenecen a estas comunidades.

Ante estos datos, la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Cristina Plazas Michelsen, pidió hoy a los grupos armados que dejen a un lado el reclutamiento de menores y respeten los derechos de los niños que prevalecen sobre los demás.

Plazas Michelsen se expresó así en un acto celebrado en San Vicente del Caguán, tradicional bastión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) situado en el departamento del Caquetá (sur) y añadió que "los derechos de los niños son sagrados".

"El reclutamiento y la utilización de la niñez en la guerra es un crimen atroz, señores de los grupos armados ilegales: no les nieguen la oportunidad de vivir", reclamó Plazas en la visita.

El ICBF, a través de su programa de Atención Especializada, ha logrado recuperar más de 5.600 menores de estos grupos, de los cuales el 78 % aseguraron que habían estado en acciones que pusieron en riesgo su vida.

Justamente hoy las FARC anunciaron en los diálogos de paz de La Habana que no incorporarán a sus filas a menores de 17 años, lo que eleva en dos años la edad mínima de sus guerrilleros, y negaron que hayan "reclutado forzosamente ni a menores ni a ningún combatiente".

El jefe negociador del Gobierno, Humberto de la Calle, saludó esa decisión pero consideró que es un paso "insuficiente" y pidió a la guerrilla prescindir de los menores que actualmente la integran.



Agencia de Comunicaciones Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación



ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA



Organización Internacional para las Migraciones



Sobre el reclutamiento de menores también se pronunció la Defensoría de Pueblo, que por medio de su Sistema de Alertas Tempranas (SAT) descubrió que las bandas criminales de origen paramilitar también están entre los principales actores en el reclutamiento de niños y adolescentes en Colombia.

Según la Defensoría, entre 2013 y 2014 las bandas criminales capturaron para sus filas a 65 niños, mientras que las FARC y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) estuvieron implicados en 51 y 22 casos, respectivamente.

**Título:** Las FARC dice que no reclutará menores de 17 años y el Gobierno lo ve "insuficiente".  
**Medio:** Alianzanews.com  
**Fecha:** 12/02/2015



Señal en vivo ▶ BOGOTÁ MEDELLÍN CÚCUTA PEREIRA CALI PASTO CARTAGENA IBAGUÉ BUCARAMANGA BARRANQUILLA

**COLMUNDO RADIO** Sintomatize

**DIEZ EMISORAS UNA CADENA**

**COLMUNDO | SALUD**

Su Médico en Casa  
DRA. ANARILY GARCÍA

TITULARES NOTICIAS DEPORTES PROGRAMAS COLMUNDO GRUPO COLMUNDO

QUIENES SOMOS • PREMIOS • COBERTURA • REVISTA TU MUNDO • WEBMAIL • CONTACTO • SOPORTE

ULTIMAS NOTICIAS

**Entidades alertan sobre continuación de reclutamiento de menores en el país**

**Aplazan imputación a directivas de Colegio Castillo Campestre de Tenjo por caso Sergio Urrego**

**Capturan a cinco personas durante el decomiso de 500 celulares en el centro de Bogotá.**

**Contraloría denunció fallas en gestión en la Registraduría**

**300 millones de euros en pérdidas pagaron empresas en el mundo por delitos informáticos**

Tweets Seguir

**Entidades alertan sobre continuación de reclutamiento de menores en el país**

En el Día internacional contra el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados ilegales, la Unidad para la Atención y Reparación de las Víctimas, reportaron que hasta el 1 de noviembre de 2014, se han registrado 7.722 casos de niños víctimas de reclutamiento forzado.

Cifras corroboradas por la Defensoría del Pueblo, que resalta que, cada mes, 10 menores de edad son víctimas de este delito y por el Programa de Atención Especializado del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, que denunció que del año 1999 al 31 de diciembre de 2014, 5.694 niños desvinculados de estos grupos han sido atendidos por este programa.

Según el reporte de las entidades, la edad promedio de reclutamiento es entre los 9 y los 13 años, siendo los departamentos de Antioquia, Caquetá, Cauca y Meta, donde más casos se presentan y de los 5.694 niños atendidos por el ICBF, el 90,1% escaparon porque no querían permanecer en los grupos.

Asimismo se ha comprobado que el 78% de los niños que han estado vinculados a grupos al margen de la ley, han enfrentado situaciones en las que pudieron haber perdido la vida y más del 70% de las niñas iniciaron su vida sexual antes de los 14 años.

**Título:** Entidades alertan sobre continuación del reclutamiento de menores en el país.

**Medio:** Colmundo Radio

**Fecha:** 12/02/2015

## > Derechos Humanos

Stopping the violence against NNA(children and adolescents) requires cultural change

### Frenar la violencia contra NNA requiere cambio cultural

Autor: Redacción EL MUNDO  
13 de Febrero de 2015

Uno de los esfuerzos que debe hacer el Estado, según los expertos, es lograr que la sociedad comprenda que es corresponsable en la protección de los derechos de la infancia, así lo establece la Ley.



Las medidas planteadas esta semana por distintas autoridades de Colombia para mitigar la violencia contra los niños, niñas y adolescentes (NNA) son necesarias e importantes, pero sólo ratifican la obligación que tiene el Estado para proteger a la niñez, la cual debe ejecutarse en el Sistema Nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) compuesto por varias instituciones. Así lo consideran algunos expertos en infancia y adolescencia.

Y es que luego de que el país conociera los asesinatos de cuatro hermanos en Caquetá, de un pequeño de seis años en Valle del Cauca y de uno más en Cundinamarca, la Defensoría del Pueblo, el Icbf, la Procuraduría, la Policía Nacional, la Fiscalía, el Ministerio de Defensa, entre otras entidades, se reunieron y dieron a conocer las trece medidas para frenar estos hechos contra los NNA.

Pero, Ximena Norato, directora de la Agencia Pandi, considera que estas medidas no se están tomando de manera excepcional, en tanto que "ya existían, sólo se reunieron por la conmoción generada en torno a los últimos asesinatos visibilizados por los medios de comunicación, pero están ratificando que existe una Ley y no la están cumpliendo".

## Derechos Humanos

Stopping the violence against NNA(children and adolescents) requires cultural change

Frenar la violencia contra NNA requiere cambio cultural

Autor: Redacción EL MUNDO

13 de Febrero de 2015

Uno de los esfuerzos que debe hacer el Estado, según los expertos, es lograr que la sociedad comprenda que es corresponsable en la protección de los derechos de la infancia, así lo establece la Ley.

Las medidas planteadas esta semana por distintas autoridades de Colombia para mitigar la violencia contra los niños, niñas y adolescentes (NNA) son necesarias e importantes, pero sólo ratifican la obligación que tiene el Estado para proteger a la niñez, la cual debe ejecutarse en el Sistema Nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) compuesto por varias instituciones. Así lo consideran algunos expertos en infancia y adolescencia.

Y es que luego de que el país conociera los asesinatos de cuatro hermanos en Caquetá, de un pequeño de seis años en Valle del Cauca y de uno más en Cundinamarca, la Defensoría del Pueblo, el Icbf, la Procuraduría, la Policía Nacional, la Fiscalía, el Ministerio de Defensa, entre otras entidades, se reunieron y dieron a conocer las trece medidas para frenar estos hechos contra los NNA.

Pero, Ximena Norato, directora de la Agencia Pandi, considera que estas medidas no se están tomando de manera excepcional, en tanto que "ya existían, sólo se reunieron por la conmoción generada en torno a los últimos asesinatos visibilizados por los medios de comunicación, pero están ratificando que existe una Ley y no la están cumpliendo".

Por su lado, voceros de la Defensoría del Pueblo indican que se evidencia "una oleada de crímenes contra los niños, mediante prácticas y medidas escandalosas, como las ocurridas en los pasados días y por eso fue urgente convocar la reunión".

Un caso todos los días

Ante el horror que significan las muertes de estos niños y niñas, en Colombia la violencia contra los menores es algo que sucede a diario. "Todos los días tres niños son asesinados en Colombia y desde hace diez años no bajan las estadísticas. Cada hora, por violencia intrafamiliar, llegan a Medicina Legal dos niños, dos más por abuso sexual y al año llegan 19.000 por violencia en las calles", apunta Norato.

A esto se suma que muchas veces no hay coordinación institucional para atender temas de infancia y adolescencia. El vicéfiscal General de la Nación, Jorge Fernando Perdomo, explica que en la reunión se dieron cuenta de que existe mucha oferta institucional para "prevenir la delincuencia contra los menores y por parte de estos, pero muchas veces esta oferta diversa no se encuentra bien coordinada".



**PANDI**

Agencia de Comunicaciones  
Periodismo Aliado de la Niñez,  
el Desarrollo Social y la Investigación



**ALDEAS  
INFANTILES SOS  
COLOMBIA**



Organización  
Internacional  
para las  
Migraciones



## Un cambio cultural

Si bien, Norato expresa que el incremento de 2.000 policías de Infancia y Adolescencia es urgente y necesario, considera que deben fortalecerse más las acciones de prevención, en tanto que las judiciales se aplican cuando ocurren los delitos, "pero la idea es evitar que sucedan dentro de las familias, las instituciones educativas y las calles", apunta.

Voceros de la Defensoría explican que hace falta fortalecer la cobertura de las campañas para generar cambios culturales, frente a "una situación que se está percibiendo como una enfermedad social, y muchas veces los responsables de los abusos contra niños son otros menores de edad. Además, hay circunstancias de instrumentalización de los menores de edad, falta de oportunidades, maltrato, revictimización, entre otras situaciones".

Por ello, la gran apuesta es trabajar en la prevención, porque los recientes hechos han demostrado que el papel del Estado en esta materia no ha sido suficiente, es la postura de la Defensoría.

**Título:** Frenar la violencia contra NNA requiere cambio cultural.

**Medio:** El Mundo

**Fecha:** 13/02/2015

## > Editorial

### El horroroso reclutamiento infantil

13 de Febrero de 2015

En el cierre del ciclo 22 de conversaciones en La Habana, que coincidió con la conmemoración mundial del Día contra el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes o Día de las manos rojas.



Los voceros de las Farc anunciaron su decisión de cesar ese crimen que han practicado de manera sistemática contra el pueblo colombiano, en especial el habitante en lejanas y empobrecidas zonas rurales. Con su característica cicatería, sólo limitan las nuevas “incorporaciones” de menores de 17 años (¿y los que ya tienen?, ¿y por qué no menores de 18?) y pretenden que el país acepte ese pronunciamiento como una puerta al olvido de esa catástrofe y sus responsables.

El reclutamiento forzado de menores de edad es, en sí mismo, un crimen de lesa humanidad, y como tal está catalogado en los Pactos de Ginebra sobre Derecho Internacional Humanitario y en la Convención de los Derechos del Niño, de Unicef. Además, en la comisión de este delito, y a consecuencia de él, se perpetúan otros crímenes que tienen serios impactos sobre la persona y la sociedad; entre ellos, los trabajos forzosos y las agresiones sexuales, que según la Agencia Pandi afectan al 70% de las niñas menores de 14 años que han sido reclutadas. Colombia, el único país de América Latina donde persisten estos delitos, tiene registros, en la Unidad de Víctimas, de 7.722 niños reclutados ilegalmente, de los cuales 5.600 han sido recuperados y hoy reciben atención en el Programa de atención especializada del Icbf.

En el reclutamiento de menores, según informe divulgado por El Espectador el 15 de septiembre de 2013 y fundamentado en documentos de la Fiscalía General de la Nación, las Farc eran responsables por 3.000 de 5.075 casos documentados. Por esos tiempos se dijo, además, que el órgano investigador calculaba que más o menos la mitad de los miembros de las Farc habían ingresado a esa organización antes de cumplir 18 años. Y se documentó la existencia de tres instructivos para el reclutamiento; el Club de pioneros de El Castillo, Meta, para ser utilizado con niños a partir de los 5 años, que serían convencidos de las bondades de las Farc; el Diario de resistencia de Marquetalia y el Estatuto miliciano. Documentos que hacen parte del acervo probatorio que venía recogiendo la Fiscalía a fin de conducir los procesos de justicia transicional, y que, por supuesto, también pueden servir para surtir causas ante la Corte Penal Internacional, si fuese necesario apelar a esa instancia.

Si, como se anuncia, el proceso en curso conduce a acuerdos para la desmovilización de las Farc, previo cumplimiento de compromisos de acatamiento al Marco Jurídico para la Paz, y todos los mecanismos de justicia transicional, y entrega de armas, se hará necesario exigir responsabilidades por el reclutamiento de menores de edad pero también por los crímenes a él asociados, como las masacres perpetradas contra familias y comunidades que se resistieron a que sus hijos fueran obligados a la guerra, o como el desplazamiento de padres y madres que prefirieron la incertidumbre de la huida a admitir la vinculación de sus hijos al conflicto.

## Editorial

### El horroroso reclutamiento infantil

13 de Febrero de 2015

En el cierre del ciclo 22 de conversaciones en La Habana, que coincidió con la conmemoración mundial del Día contra el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes o Día de las manos rojas.

Los voceros de las Farc anunciaron su decisión de cesar ese crimen que han practicado de manera sistemática contra el pueblo colombiano, en especial el habitante en lejanas y empobrecidas zonas rurales. Con su característica cicatería, sólo limitan las nuevas “incorporaciones” de menores de 17 años (¿y los que ya tienen?, ¿y por qué no menores de 18?) y pretenden que el país acepte ese pronunciamiento como una puerta al olvido de esa catástrofe y sus responsables.

El reclutamiento forzado de menores de edad es, en sí mismo, un crimen de lesa humanidad, y como tal está catalogado en los Pactos de Ginebra sobre Derecho Internacional Humanitario y en la Convención de los Derechos del Niño, de Unicef. Además, en la comisión de este delito, y a consecuencia de él, se perpetúan otros crímenes que tienen serios impactos sobre la persona y la sociedad; entre ellos, los trabajos forzosos y las agresiones sexuales, que según la Agencia Pandi afectan al 70% de las niñas menores de 14 años que han sido reclutadas. Colombia, el único país de América Latina donde persisten estos delitos, tiene registros, en la Unidad de Víctimas, de 7.722 niños reclutados ilegalmente, de los cuales 5.600 han sido recuperados y hoy reciben atención en el Programa de atención especializada del Icbf.

En el reclutamiento de menores, según informe divulgado por El Espectador el 15 de septiembre de 2013 y fundamentado en documentos de la Fiscalía General de la Nación, las Farc eran responsables por 3.000 de 5.075 casos documentados. Por esos tiempos se dijo, además, que el órgano investigador calculaba que más o menos la mitad de los miembros de las Farc habían ingresado a esa organización antes de cumplir 18 años. Y se documentó la existencia de tres instructivos para el reclutamiento; el Club de pioneros de El Castillo, Meta, para ser utilizado con niños a partir de los 5 años, que serían convencidos de las bondades de las Farc; el Diario de resistencia de Marquetalia y el Estatuto miliciano. Documentos que hacen parte del acervo probatorio que venía recogiendo la Fiscalía a fin de conducir los procesos de justicia transicional, y que, por supuesto, también pueden servir para surtir causas ante la Corte Penal Internacional, si fuese necesario apelar a esa instancia.

Si, como se anuncia, el proceso en curso conduce a acuerdos para la desmovilización de las Farc, previo cumplimiento de compromisos de acatamiento al Marco Jurídico para la Paz, y todos los mecanismos de justicia transicional, y entrega de armas, se hará necesario exigir responsabilidades por el reclutamiento de menores de edad pero también por los crímenes a él asociados, como las masacres perpetradas contra familias y comunidades que se resistieron a que sus hijos fueran obligados a la guerra, o como el desplazamiento de padres y madres que prefirieron la incertidumbre de la huida a admitir la vinculación de sus hijos al conflicto.



In partnership with



PANDI

Agencia de Comunicaciones  
Periodismo Aliado de la Niñez,  
el Desarrollo Social y la Investigación



ALDEAS  
INFANTILES SOS  
COLOMBIA



Organización  
Internacional  
para las  
Migraciones



En este marco, declaraciones como la que ayer ofrecieron voceros de la ONU y la Unicef, que calificaron lo dicho por las Farc como “un importante paso a favor del ‘desescalamiento’ del conflicto armado en Colombia y una señal de buena voluntad por avanzar en la firma de un acuerdo de paz”, arriesgan convertirse en confesión de parte de que el Estado y la comunidad internacional podrían considerar la posibilidad de eludir su obligación de velar porque se garantice la restitución plena de sus derechos, incluyendo los de concluir estudios, retejer su vida afectiva y construir la vida libre que los violentos les negaron.

La ejecución sistemática y la severidad de los daños del reclutamiento infantil hacen imposible eludir la búsqueda de la verdad sobre prácticas, inspiradores y responsables, so capa de negociar la paz. Una verdad tampoco exenta del papel que ya revelan los informes de la Agencia Pandi, sobre la incidencia de las familias disfuncionales, conflictivas o la carencia de oportunidades, en la decisión de los jóvenes de irse a los grupos armados; un reconocimiento que haría más exigible nuestro clamor por que el Icbf asuma como prioritaria la educación de jóvenes y familias para la paternidad y maternidad responsables.

**Título:** El horroroso reclutamiento infantil

**Medio:** El Mundo

**Fecha:** 13/02/2015

Viernes, 13 Febrero 2015 05:23

## La inocencia en manos de las bandas criminales

Escrito por LA NACIÓN, AFP



Las bandas criminales son los principales reclutadores de menores en Colombia.

En Colombia, un país azotado por un conflicto armado de más de medio siglo, las bandas criminales dedicadas principalmente al narcotráfico aparecen "por segundo año consecutivo" como los mayores responsables del reclutamiento infantil en el país, según un informe de la Defensoría, organismo que vela por los derechos humanos.

Con motivo del Día Internacional Contra la Utilización de Menores en Conflictos Armados, apuntó que bandas como las 'Autodefensas Gaitanistas', Los Rastrojos y La Empresa, originadas en su mayoría de grupos paramilitares de derecha que se desmovilizaron entre 2003 y 2006, han generado en el último año al menos 65 situaciones de riesgo de reclutamiento infantil en regiones como los Llanos orientales y el Pacífico colombiano.

La inocencia en manos de las bandas criminales  
Escrito por LA NACIÓN, AFP

n Colombia, un país azotado por un conflicto armado de más de medio siglo, las bandas criminales dedicadas principalmente al narcotráfico aparecen "por segundo año consecutivo" como los mayores responsables del reclutamiento infantil en el país, según un informe de la Defensoría, organismo que vela por los derechos humanos.

Con motivo del Día Internacional Contra la Utilización de Menores en Conflictos Armados, apuntó que bandas como las 'Autodefensas Gaitanistas', Los Rastrojos y La Empresa, originadas en su mayoría de grupos paramilitares de derecha que se desmovilizaron entre 2003 y 2006, han generado en el último año al menos 65 situaciones de riesgo de reclutamiento infantil en regiones como los Llanos orientales y el Pacífico colombiano.

Según el informe, la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Farc, que actualmente sostiene diálogos de paz con el gobierno y que este jueves se comprometió a dejar de reclutar menores de 17 años, es la responsable de al menos 51 situaciones de riesgo de alistamiento infantil en los departamentos de Chocó, Nariño, Norte de Santander y Arauca.

El segundo grupo rebelde de Colombia, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), actualmente en pláticas preliminares con el gobierno para entablar diálogos de paz, resultó responsable de 22 situaciones de riesgo de reclutamiento de menores en las mismas zonas que las Farc.

Los menores son captados por los grupos ilegales mediante "empleo de la fuerza y la violencia", amenazas, "engaño mediante falsas promesas de trabajo, obsequios e invitaciones", e incluso por "el consumo de sustancias estupefacientes", indicó el informe.

La Defensoría se mostró además preocupada por un fenómeno nuevo que denominaron "secuestro exprés de jovencitas", mediante el cual niñas y adolescentes son raptadas por algunas horas por grupos ilegales "con fines de explotación sexual", en hechos que ocurren sobre todo en Buenaventura, principal puerto colombiano en el Pacífico, y el departamento de Risaralda.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icfb) informó por su parte que entre 1999 y enero de 2015 ha atendido a 5.708 niños y adolescentes que han sido víctimas de reclutamiento, siendo Antioquia el departamento donde se alistaron ilegalmente a más menores (631) durante ese período. Las cifras fueron entregadas por la Agencia Pandi.

USAID DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

PANDI Agencia de Comunicaciones Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA

Organización Internacional para las Migraciones

WAR child

In partnership with

FREE PRESS UNLIMITED

**Título:** La inocencia en manos de las bandas criminales.

**Medio:** La Nación

**Fecha:** 13/02/2015

Inicio ▶ Víctimas ▶ Reclutamiento de menores

## ¿Cuántos niños hay en la guerra?

Publicado el Lunes, 23 Febrero 2015

Me gusta 115 Tweetear 57 +1 0

Las Farc afirman que sólo tienen 13 menores de 15 años mientras que el ICBF se prepara para recibir a más de 2.000 menores de 18 años en una eventual desmovilización del grupo guerrillero. Ahora las Bacrim reclutan más niños que las guerrillas.



Antioquia, Caquetá y Cauca son los tres departamentos donde más reclutan los grupos al margen de la ley. Los rostros de los menores de edad se distorsionan para preservar su identidad. Foto: archivo Semana.

¿Cuántos niños hay en la guerra?

Las Farc afirman que sólo tienen 13 menores de 15 años mientras que el ICBF se prepara para recibir a más de 2.000 menores de 18 años en una eventual desmovilización del grupo guerrillero. Ahora las Bacrim reclutan más niños que las guerrillas.

En La Habana ya se tratan los últimos puntos de la agenda entre el gobierno y las Farc. Sin acabar el tema de víctimas, las dos partes de la Mesa decidieron adelantar una de las discusiones más complejas en esta negociación; cómo llegar al fin del conflicto.

La subcomisión que se creó con militares activos, como el general Javier Flórez, y guerrilleros de los frentes de batalla, estilo alias 'Romaña', cumplirá con el llamado de los negociadores para pensar las tres primeras maneras de bajarle intensidad al conflicto: el desminado, la búsqueda de las personas desaparecidas y el cese al reclutamiento de menores de edad.

En esa línea, las Farc hicieron dos anuncios sobre los menores de edad en una sola semana. El primero fue que no vincularán a menores de 17 años, a pesar de que según sus estatutos pueden ingresar desde los 15. Esta última edad es la misma que permite el Derecho Internacional Humanitario, pero el Protocolo Facultativo del 2000 sobre los Derechos del Niño dice que debe ser a partir de los 18 años de edad.

La segunda revelación la dieron en el programa radial Hora 20, cuando alias 'Iván Márquez' sostuvo que "vamos a desvincular al pequeño grupo menores de 15 años que hay en la guerrilla, en condición de refugiados" y dijo que sólo eran 13 niños.

Estos números son sustancialmente más bajos que los que maneja el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entidad encargada de recibir a los menores de edad que combatieron en la guerra. El ICBF señala que entre 1999 y enero de 2015, esta entidad ha atendido a 5.708 menores provenientes de guerrillas, paramilitares y bandas criminales. De ese grupo, 277 se desvincularon el año pasado.

Los mismos niños y adolescentes han dicho a qué grupo pertenecían y, por ello, las Farc aparecen como el mayor reclutador en los registros históricos del ICBF con cerca del 60% de los niños atendidos, seguidos por las Auc con el 20%, el Eln con 15% y Bacrim con poco menos del 5%. Por su parte la Unidad para la Atención de Víctimas tiene registros de 7.722 menores de edad víctimas reclutamiento entre 1985 y el 1 de noviembre de 2014.

Pero, ¿cuántos menores de edad podría haber en las filas de las Farc? La guerrilla sostiene que sólo tienen a 13 menores de 15 años, pero no menciona a los que están entre los 15 y los 18. Por su parte, el ICBF hizo un "ejercicio de simulación" para un informe de la Contraloría en el que calculaba cuánto podría valer la desvinculación de 2.263 niños y adolescentes de este grupo armado. Este número se aproxima a los "más de 2.000" según el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón.

Título: ¿Cuántos niños hay en la guerra?

Medio: Verdad Abierta

Fecha: 23/02/2015

**Arauca**  
100.3 FM Stereo  
*Confianza en todo momento*

**AL AIRE**  
12:00 PM - 12:30  
00:00

**INICIO NOTICIAS ENTREVISTAS MONTAJES CONTRA JULIO ACOSTA GALERIAS**

**CONTACTO COMERCIAL**

**Actualidad**

## Reclutamiento de niños no para en Colombia, dice la Defensoría del Pueblo

Feb 12 de 2015 - 10:08 am

Cuando se conmemora el Día internacional contra la utilización de niños en conflictos armados, la Defensoría advierte que cada mes 10 niños son reclutados por grupos armados ilegales.

Los principales responsables de este flagelo son Las "Bacrim", seguidos por las FARC y el ELN, de acuerdo con el sistema de alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo, que detectó que cada mes 10 niños pasan a engrosar las filas de grupos armados ilegales en el país.

La Agencia PANDI recopiló cifras de varias entidades y encontró que el 78% de los niños que han estado vinculados a grupos al margen de la ley, enfrentaron situaciones en las cuales sintieron que podrían perder la vida y más del 70% de las niñas que han estado vinculadas a estos grupos iniciaron su vida sexual antes de los 14 años siendo víctimas de abuso en las filas o dentro de sus casas.

Según cifras de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, hasta el primero de noviembre de 2014, se registraron 7.722 casos de niños víctimas reclutamiento por parte de grupos armados ilegales.

Reclutamiento de niños no para en Colombia, dice la Defensoría del Pueblo

Cuando se conmemora el Día internacional contra la utilización de niños en conflictos armados, la Defensoría advierte que cada mes 10 niños son reclutados por grupos armados ilegales.

Los principales responsables de este flagelo son Las "Bacrim", seguidos por las FARC y el ELN, de acuerdo con el sistema de alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo, que detectó que cada mes 10 niños pasan a engrosar las filas de grupos armados ilegales en el país.

La Agencia PANDI recopiló cifras de varias entidades y encontró que el 78% de los niños que han estado vinculados a grupos al margen de la ley, enfrentaron situaciones en las cuales sintieron que podrían perder la vida y más del 70% de las niñas que han estado vinculadas a estos grupos iniciaron su vida sexual antes de los 14 años siendo víctimas de abuso en las filas o dentro de sus casas.

Según cifras de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, hasta el primero de noviembre de 2014, se registraron 7.722 casos de niños víctimas reclutamiento por parte de grupos armados ilegales.

**Título:** Reclutamiento de niños no para en Colombia, dice la Defensoría del Pueblo

**Medio:** Arauca Stereo

**Fecha:** 12/02/2015



## Emisiones en Radio

**Medio:** Colmundo Radio

**Fecha:** 12/02/2015

Audio adjunto

**Medio:** Emisora del Ejército Nacional

**Fecha:** 12/02/2015

Audio adjunto

**Medio:** Caracol Radio

**Fecha:** 12/02/2015

Audio adjunto

**Medio:** Javeriana Estéreo

**Fecha:** 12/02/2015

Audio adjunto

**Medio:** RCN La Básica

**Fecha:** 12/02/2015

Audio adjunto

## Emisiones en Televisión

**Medio:** Canal ET

**Fecha:** 12/02/2015

Audio adjunto

**Medio:** RCN TV

**Fecha:** 12/02/2015

Audio adjunto

